

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.448 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, domingo 31 de julio de 1960 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 162

SE CLAUSURÓ HOY EN RÍO HONDO LA III CONFERENCIA DE GOBERNADORES

El ministro del Interior, Dr. Vítolo, expuso la política del Poder Ejecutivo. Distintas recomendaciones aprobadas

RIO HONDO (Santiago del Estero), 31 (UPI). — "Esta conferencia de gobernadores tiene lugar en un momento que puede considerarse como la [illegible] de una etapa y el [illegible] de otra, la del proceso político - económico que vive el país", dijo esta [illegible] el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, en el discurso que pronunció poniendo fin a la Tercera Conferencia de Gobernadores.

Y en seguida agregó: "Vastos sectores de la población, aun muchos hombres enrolados en nuestra línea de acción, no alcanzaron a percibir, sin duda, el íntimo y trascendente sentido que animaba la política puesta en marcha el 1o. de Mayo de 1958".

Recomendaciones aprobadas

Los gobernadores, reunidos en esta ciudad, consideraron [illegible] cuestiones, en especial económicas y financieras que afectan a sus respectivos Estados.

En términos generales, los mandatarios provinciales aprobaron las recomendaciones de los ministros de Hacienda que se produjeron durante una reunión efectuada en Mendoza en junio de 1959; un despacho firmado por los gobernadores de Tucumán, S. Juan y San Luis, en el que se considera indispensable la normalización de la CGT y del Ministerio de Trabajo, cuyo titular no debe pertenecer a sectores empresarios; el mandatario de Corrientes puntualizó durante la sesión plenaria que YPF no cumple con las contribuciones que debe efectuar en favor de Vialidad Nacional ni con el decreto de coparticipación de las provincias en los impuestos de venta a combustibles líquidos, lo cual perjudica a éstas, que necesitan esos fondos para realizar obras vitales como la construcción de los caminos troncales; el gobernador de Buenos Aires, también en la misma sesión plenaria se refirió a la ley de energía y a los problemas creados por la centralización de la industria en Buenos Aires.

En la aludida conferencia de ministros de Hacienda se recomendó la equiparación de los sueldos de los docentes provinciales con todos los aumentos que se registren en el futuro en favor de sus colegas en el orden nacional. El relator del despacho en esta oportunidad fue el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien leyó el informe donde dice que esos aumentos deben ser financiados por el gobierno federal. Señaló el mandatario que pese a haberse comprometido el gobierno federal a financiar esa equiparación en 1959, no ha contribuido el pasado año con los fondos necesarios, lo que provoca una grave perturbación en los sistemas financieros de las provincias.

Asimismo, se dispuso celebrar por lo menos una reunión similar todos los años; promover el afianzamiento del derecho público provincial; la creación de una secretaría permanente interprovincial a cargo de un gobernador que propondrá a los mandatarios la realización de las conferencias, su organización y verificación del cumplimiento de las resoluciones adoptadas. La comisión tendrá asiento en las distintas capitales provinciales en forma sucesiva.

Reunión secreta

Luego de la sesión plenaria de clausura, los gobernadores se reunieron en forma secreta con el Dr. Vítolo. No trascendió en forma oficial lo tratado, pero se supo que se habían cambiado opiniones sobre temas de carácter políticos y de actualidad nacional.

Conceptos del Dr. Vítolo

En el discurso de clausura el Dr. Alfredo Vítolo se refirió entre otros conceptos al estado de derecho y a la pacificación nacional, como metas "insustituibles que debemos alcanzar, convencidos de que serán las bases sobre las cuales será posible levantar una nación poderosa y un pueblo auténticamente libre".

"Nos propusimos —añadió— una política nacional. Así lo habíamos prometido a la ciudadanía a través de toda la campaña electoral. Una política, en suma, que no respondía ni a los intereses particulares de ningún sector social ni a los intereses de zona determinadas". El titular de Interior suministró amplios detalles respecto a esa política, ratificada por los gobernadores, y recordó a ese mismo efecto el discurso pronunciado por el presidente de la Nación al inaugurar la Primera Conferencia de Gobernadores.

Sobre el tema del federalismo expresó: "Nos mantenemos fieles al histórico sentido del federalismo, pero lo colocamos bajo el signo de la integración regional y nacional".

El análisis del funcionario nacional finalizó ratificando el apoyo que prestan las provincias a la Nación. Dijo sobre el punto: "Así como en el plano mundial las grandes concepciones se procuran sin desmedro de las soberanías de las naciones, en el ámbito de la República debemos alcanzarlas con absoluto resguardo de los derechos de los Estados locales. Las provincias argentinas en este momento, como en la hora decisiva de la emancipación, prestan su apoyo a la realización nacional".

Del Dr. Alende

El Dr. Oscar Alende, al exponer las opiniones de los mandatarios sobre el plan de estabilización, plan de obras públicas y el proyecto de ley de energía, puntualizó que "los gobernadores han fijado un criterio acertado para que el plan de desarrollo tuviera éxito, tratando de abolir los métodos que trabaron durante muchos años el progreso del interior del país". Insistió en la necesidad de descentralizar los planes de obras públicas, señalando que la única manera de financiar lo que el país necesita es recurrir a los créditos internos y externos, pues "somos un país en subdesarrollo que debe y quiere desarrollarse, debido a lo cual hay que actuar con gran confianza".

En las escuelas aplicarán un nuevo programa básico

El mismo comenzará a regir desde el próximo período lectivo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En 1961 se aplicará en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación el programa sintético básico de enseñanza primaria, en esta capital. En el interior se espera, para continuar su desarrollo también en el próximo período lectivo, la ratificación correspondiente de las autoridades locales de las provincias.

Lo anunció así, en conferencia de prensa, la Sra. Clotilde [illegible], presidenta del Consejo Nacional de Educación. Señaló que ese programa fue aprobado por la comisión permanente de coordinación escolar, en las reuniones recientes efectuadas en Tucumán, y puso de relieve la importancia de las tareas desarrolladas en esas conferencias; así como la necesidad de que en lo futuro se llegue a una coordinación con las autoridades legislativas provinciales.

A continuación, el inspector general de escuelas de la capital, Dr. Carlos Florit, señaló que los programas a implantarse el año próximo se ha buscado adecuarlos a las necesidades regionales, tratando que cada escuela tienda a lograr la unión nacional dentro del sistema federal. Dijo, en respuesta a una pregunta, que el cambio de nombre de la asignatura Educación Democrática por el de Moral y Civismo no variaba el fundamento de la materia.

Seguidamente la vocal, Srta. María Tizón, manifestó que en las sesiones de Tucumán tuvo la misión de informar que el Consejo Nacional de Educación incluyó la noción de Dios en los programas, agregando que, como entonces, afirmaba ahora que "corresponde esa inclusión, sobre todo en un plan formativo del educando". Señaló finalmente que la ley Nº 1.420, de educación común, no es atea, sino laica, y que el mismo Sarmiento afirmaba que no quería una escuela sin Dios.

La investigación en DOSME

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, informó que el martes serán entregadas las conclusiones a que arribó la intervención del DOSME y el departamento de sumarios, al término de la investigación realizada en esa repartición. Agregó que el miércoles las hará públicas en el curso de una conferencia de prensa.

Dijo el ministro que se ha designado una comisión de cinco miembros presidida por el jefe del despacho general la que deberá expedirse en el término de 30 días, proyectando su futura organización a los efectos de que pueda cumplirse a la brevedad el propósito de entregar a los afiliados el gobierno de la entidad.

SE INICIARON LAS VENTAS EN PALERMO



El Dr. Arturo Frondizi, ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades militares y eclesiásticas, entonando el Himno Nacional durante la ceremonia inaugural en Palermo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se iniciaron esta mañana en la Exposición Rural de Palermo los remates de los ejemplares expuestos.

Comenzaron con los animales de la raza Anglo Argentino, saliendo inmediatamente a la pista "Millico", expuesto por San Miguel en Chapadmalal. El Sr. Bullrich pidió al público que ofertara y seguidamente se oyó la suma de 30.000 pesos. Las apuestas se fueron sucediendo hasta que finalmente el ejemplar fue adjudicado en 70.000 pesos a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Luego se remató "Niminal" del mismo expositor que el anterior, que fue comprado en 20.000 pesos, también por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y posteriormente salió a la venta "Noteme", un segundo premio de San Miguel en Chapadmalal, que adquirió en 45.000 pesos el Sr. Ricardo Obligado. Un tercer premio, "Alférez Real", expuesto por Jorge Zemborain, fue comprado en 30.000 pesos por la S/a. Perkins de Marín.

El box 1973, "El Adelanto", también expuesto por Jorge Zemborain, fue rematado en 47.000 pesos, adjudicándoselo N. P. y A. Gobi.

Seguidamente se remataron los puros sangre de carrera, iniciándose las ventas con el campeón de la raza, box 1951, de Ryga S.A. vendiéndose en $ 70.000 a la S. A. La Constancia. El campeón de la raza Hunter, box 1956, "Bicho Colorado", de Cecil Selby, fue rematado en 60.000 pesos por la Sra. de Soler. Por el box 1940, de Juan Francisco Escurra, se pagó $ 80.000 adquiriéndolo el Sr. Darío Anasagasti.

Por la tarde, a las 15, en la pista central de la exposición ganadera, se cumplieron los tradicionales concursos hípicos, participando calificados jinetes y amazonas.

Varias cuestiones comerciales han sido consideradas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Problemas de orden económico vinculadas con sus respectivas carteras, consideraron los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, y de Economía, Dr. Diógenes Taboada e Ing. Alvaro Alsogaray.

La reunión se efectuó en el despacho del titular de Economía y también formó parte de las conversaciones, según se informó, el capítulo relacionado con cuestiones económicas y comerciales entre Argentina y Bolivia.

Se denunció la formación de un "pool" azucarero

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Según círculos financieros y comerciales, los industriales azucareros de Salta, Jujuy y Tucumán habrían formado un "pool" para la comercialización del producto, lo cual tendría como consecuencia inmediata que el azúcar se cotizará entre 15.50 y 17.50 pesos por kilo.

Pese a la reserva estricta que se mantiene en torno al asunto, trascendió que las tres provincias juntas venderían aproximadamente 50 mil toneladas mensuales, lo cual bastaría para mantener las necesidades internas y el precio. La comercialización se efectuaría de acuerdo con la producción de cada una de esas provincias.

Los entendidos consideran que dentro de tres semanas será puesto en práctica el [illegible], con "la normalización del mercado", ya que a esa fecha quedará liquidada la existencia de azúcar en manos de terceros, eliminándose entonces la competencia que existió últimamente y que determinó la reducción del precio de venta al público.

Una gestión ante el Prof. Monjardín hizo una entidad rosarina

ROSARIO, 31. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Monjardín, señalando sus objeciones a un proyecto de ley por el que se declararía imprescriptibles a las acciones que correspondan a derechos reconocidos de los trabajadores, cualquiera sea la función de origen, como igualmente los que pudieren ejercer las instituciones de previsión social. Una copia del mensaje fue remitida por la entidad empresaria también al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, en su carácter de titular de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al que se manifiesta, entre otras cosas que "como sabemos la forma en que, a veces se han distorsionado conceptos básicos que parecían inconmovibles a través de subas inesperadas, es que nos dirigimos a usted, llamando la atención sobre la cuestión y a la altura de que el ministerio de su cargo niegue cualquier apoyo a esta iniciativa.

Globos plásticos para alumbrado

ROSARIO, 31. — En la plaza 25 de Mayo se está realizando la experiencia de provisión de nuevos globos tipo plástico para el alumbrado. El objetivo de los cambios que se están realizando es evitar las roturas de los mismos ya sea por accidente o por efectos intencionales.

Los nuevos globos son térmicos y resisten la acción de la inclemencia del tiempo y fuego.

Viajará a Lima el vicepresidente de la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Especialmente invitado por el gobierno del Perú, mañana a las 11, partirá para Lima el vicepresidente primero del Senado de la Nación, Dr. Benjamín Guzmán.

Con posterioridad se trasladará a La Paz, Bolivia, donde con el rango de embajador extraordinario, en misión especial, presidirá la delegación que asistirá en representación de la Argentina a la transmisión del mando presidencial.

Condecoración a militares

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Varios oficiales superiores del Ejército, fueron condecorados con la Orden de Ayacucho, por el gobierno de Perú. La ceremonia se llevó a cabo en la sede de la representación diplomática de Perú, con asistencia del secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher.

Los jefes distinguidos con la condecoración, son los siguientes: general Octavio Zenarruza y coronel Gustavo Martínez Zuviría, y en el grado de comendador, los generales Florencio Yornet y Rosendo María Fraga, y en el grado de oficial, a los coroneles, Pedro Alfredo Tibiletti, Carlos A. Caro, Mario O. Carrieat y Manuel Alberto Laprida, y a los tenientes coroneles, Enrique T. Satyrie, Fernando Dubra y Manuel Rodríguez.

SE ENVIARAN MAS TROPAS AL CONGO

Un pedido en tal sentido formulóse al secretario general de las N. Unidas. La situación en Katanga

LEOPOLDVILLE, 31 (UPI). — El gobierno del Congo pidió al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que envíe tropas a las provincias de Katanga, a pesar de que las autoridades de ese Estado, que se proclamó independiente, manifestaron que tal actitud daría lugar a una guerra.

La petición está contenida en un memorándum preparado en el curso de una reunión de gabinete con funcionarios de las Naciones Unidas, por el grupo nacionalista del gabinete, presidido por el primer ministro interino, Antoine Gizenga.

Desmentido de Lumumba

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Patrice Lumumba, primer ministro del Congo, negó anoche a su llegada a Nueva York en viaje de regreso a su país procedente de Canadá, que se hubiera entrevistado secretamente en Ottawa en una habitación del hotel con el embajador soviético en Canadá.

"Yo no tomé ningún desayuno —expresó molesto Lumumba a los periodistas— y en cuanto al almuerzo, lo hice con un miembro del gobierno canadiense. Esta versión debe ser obra de un especialista en propaganda falsa. Tengo el derecho a comer con cualquier caballero. Estoy disgustado con la actitud de la prensa norteamericana, que me hace preguntas necias y que da información falsa sobre mí".

Lumumba puso asimismo en tela de juicio la información de Wáshington, de que el Departamento de Estado había expresado complacencia porque el gobierno belga envió al Congo sus tropas para proteger vidas y sin ninguna intención agresiva.

"Denme el nombre del hombre del Departamento de Estado que dijo eso —reclamó el congoleño. No quiero ni me gusta que se calumnie al Departamento de Estado. Tuve un contacto muy fructífero con el secretario de Estado, Herter, y con el Departamento de Estado en general, y estoy muy agradecido con lo que resultó de estos contactos. El gobierno norteamericano ha adoptado la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que exhorta a Bélgica a retirar sus tropas. Estoy seguro de que el Departamento de Estado mantiene su posición en conformidad con su voto".

Lumumba negó, asimismo, que los soldados congoleños hubieran ultrajado a las mujeres blancas durante el amotinamiento contra los oficiales belgas.

Pedido de Hammarskjold

DUBLIN, 31 (UPI). — Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, solicitó cablegráficamente al primer ministro, Sean Lemass, otro batallón de tropas irlandesas para el Congo, según se anunció anoche.

Lemass respondió a Hammarskjold que el gobierno considerará la petición y que tomará decisión al respecto dentro de una semana.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 31 (UPI). — El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético, dijo hoy que la situación en el Congo "es grave y alarmante".

Un despacho enviado por el corresponsal de dicho diario y citado por la agencia "Tass" manifiesta que las tropas belgas "siguen cometiendo en el Congo acciones ilegales".

La información, fechada en Leopoldville, dice que "todos están esperando con impaciencia lo que sucederá en los próximos días y quieren saber qué efectos tendrá la visita del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, sobre las actividades de las fuerzas del organismo internacional en el Congo".

El C. Eucarístico inauguróse en la ciudad de Munich

Declaración del canciller del oeste alemán, Dr. K. Adenauer

MUNICH, 31 (UPI). — Cincuenta mil fieles se congregaron esta mañana en la Odeon Platz para tomar la comunión, en momentos en que el cardenal Josef Wendel, arzobispo de Munich y Presying, inauguraba el 37o. Congreso Eucarístico Internacional.

Siete cardenales de la Iglesia Católica Romana y alrededor de 100 arzobispos y sacerdotes encabezaron una procesión que partió de la Iglesia de San Cayetano y cruzando la plaza llegó a Feldherrnhalle, donde se elevaba un magnífico altar entre pilares florentinos.

Cincuenta sacerdotes distribuyeron la comunión entre los fieles.

Declaración de Adenauer

BONN, 31 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, a quien los comunistas acusan de ser "el revanchista número uno", dijo en una declaración especial distribuida por su gobierno que el congreso refleja la solidaridad y las tradiciones de Occidente "que sólo podrán defenderse con éxito de las arremetidas de los bolcheviques si los pueblos libres se unen".

"De este modo —dijo Adenauer— pueden desarrollar el poder material y espiritual que les permitirá ayudar a las regiones poco desarrolladas y a los pueblos de Asia y Africa con amor y libertad por la vida del mundo".

"Por la vida del mundo" ("Pro mundi vitae") es el lema que presidirá las reuniones del congreso, tercero que se celebra en Alemania.

Los comunistas parecen haber impedido participar en el congreso a los ciudadanos de los países que dominan. En cambio, estarán presentes decenas de miles de fugitivos del comunismo, desde modestos miembros de congregaciones hasta altos dignatarios religiosos exilados.

El propio Munich, residencia de numerosos grupos exilados de Europa oriental y de las potentes estaciones anticomunistas "Radio Europa Libre" y "Radio Libertad" está convirtiéndose prácticamente en la capital de los refugiados del mundo.

La ciudad está sólo a 170 kilómetros del telón de hierro. Muchos asistentes al congreso hacen el viaje hasta las fronteras checa y Alemania oriental para ver de cerca las alambradas de púas.

Adenauer llamó al congreso "acto de fe" del pueblo alemán y su espíritu de libertad y anhelo de paz.

A partir de hoy Munich está en estado de "emergencia pública", proclamado para permitir a las autoridades alimentar, alojar y controlar a los vastos números de devotos que comenzaron a afluir ayer por ferrocarril, automóvil, autobús y avión, y que temporalmente doblarán la población de la ciudad, ya superpoblada con más de un millón de habitantes.

Muchos millares de fieles piensan también concurrir al vecino Obberammergau para presenciar el famoso "drama de la pasión", que se representa sólo cada diez años y que coincide esta vez con el Congreso Eucarístico.

Pero además, aunque la capacidad de su teatro al aire libre es limitada, también otra representación menos conocida del "drama de la pasión" en el Tirol austríaco, ha prolongado sus días de función para que pueda acudir gran número de los visitantes del congreso.

Los participantes en este, sin embargo, pasarán la mayor parte del tiempo en ejercicios espirituales y estudio de la vida eucarística.

El momento culminante será el miércoles, en que se celebrará el primer servicio religioso en el Tgeresienwiese, lugar de la misa final, donde en otra época del año —el otoño— tiene lugar la "Oktoberfest", en la que la cerveza corre a raudales y se consumen cantidades fabulosas.

En un accidente murió una hija del rey Saud

EL CAIRO, 31 (UPI). — Radio Meca anunció ayer que el rey Saud ordenó la libertad y el perdón de los conductores de dos automóviles que chocaron el lunes y provocaron la muerte de la hija del rey, de 25 años de edad.

El accidente, en el cual también resultaron heridos otros dos miembros de la familia real, ocurrió cerca del palacio real de Nasiriyah, en la capital de Riyadh.

Difirieron la reunión sobre control nuclear

GINEBRA, 31 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética cancelaron por segundo día consecutivo, por acuerdo mutuo, la reunión de la conferencia sobre prohibición de pruebas nucleares.

Se fijó para mañana la celebración de la reunión, que será la número 236 de estas negociaciones.

El gobierno de la RAU formula cargos al Irán

EL CAIRO, 31 (UPI). — La República Arabe Unida declaró oficialmente que "la razón primordial" del reconocimiento de Israel por parte de Irán es "un intento sionista imperialista de allanar el camino para la liquidación del problema palestino".

El cargo fue formulado en un "detallado" memorándum que emitió el Ministerio de Relaciones Exteriores de la RAU. Ese memorándum consigna las razones que motivaron la ruptura de las relaciones diplomáticas de la RAU con Irán, y será distribuido por el secretario de la Liga Arabe entre los gobiernos árabes.

Se solicitará a los gobiernos árabes que informen a la Liga sobre las medidas que piensan adoptar con respecto a "la hostil actitud anti-árabe de Irán".

Un portavoz de la Liga dijo que la política árabe hacia Irán será determinada colectivamente por ese organismo luego de que los gobierno antedichos hagan llegar sus respuestas.

Programa de ayuda económica de E. U.

WASHINGTON, 31 (UPI). — El presidente Eisenhower ha resuelto en principio pedir de inmediato al Congreso autorización para poner en marcha su programa de ayuda a América latina.

El presidente ha tomado esta decisión a pesar de las objeciones de algunos de sus consejeros para los cuales lo mejor sería esperar hasta después de las elecciones de noviembre.

En círculos oficiales se dijo que Eisenhower no pedirá, probablemente, una suma específica, pero se calcula que los fondos solicitados serán de 200 a 500 millones de dólares. Posteriormente será necesario aprobar una ley que ponga esos fondos efectivamente a disposición del gobierno.

Las autoridades norteamericanas dicen que el costo exacto del programa dependerá del grado en que los países latinoamericanos beneficiados estén dispuestos a aportar fondos propios para complementar los ofrecidos por Estados Unidos, a emprender programas de reforma agraria y a destruir el feudalismo económico que, en opinión de los funcionarios norteamericanos, es una de las causas principales del lento desarrollo de muchos países latinoamericanos.

La decisión del presidente representa una victoria para el Departamento de Estado. El secretario, Christian A. Herter, y sus ayudantes, estaban urgiendo una acción pronta para resistir la penetración comunista en el hemisferio.

Los funcionarios del Departamento de Estado deseaban también tener un plan ya aprobado por el Congreso antes de la conferencia de ministros de Economía que se reunirá en Bogotá el próximo 5 de setiembre, para no ir a ella obligados a discutir sólo en términos generales.

El Senado se reunirá el 8 de agosto. La Cámara baja lo hará una semana más tarde.

El plan de Eisenhower, que dista mucho de ser lo que algunos países latinoamericanos esperaban, exige que dichas naciones aporten su propia cuota de sacrificio, complementando con fondos propios los ofrecidos por Estados Unidos.

El plan exigirá un esfuerzo mancomunado para abrir nuevas tierras al cultivo, para utilizar mejor las tierras actualmente cultivadas, para mejorar la vivienda, con énfasis en la propiedad individual, y para desarrollar las industrias básicas y crear un clima más atractivo para la inversión.

Los funcionarios norteamericanos están convencidos de que el comunismo y otras doctrinas extremistas seguirán encontrando un campo fértil en América latina mientras no se eleve el nivel de vida de las masas. Aparte de la contribución norteamericana, el presidente piensa solicitar una expansión de la capacidad del Banco Interamericano de Fomento para extender créditos. La parte mayor del capital de dicho banco ha sido suscripta por Estados Unidos.

Stewart Hensley

Sufragó hoy el electorado de la Is. de Chipre

NICOSIA, 31 (UPI). — Chipre celebró hoy su primera elección general, pero muchos ciudadanos de esta isla, que en breve entrará en la vida independiente, no parecieron tener interés en votar. En estos comicios deben ser elegidos 50 miembros de la primera Cámara de Diputados chipriota.

Las mesas receptoras de votos estuvieron sumamente tranquilas y en una de ellas había más periodistas que votantes.

Los comicios se cerraron a las 18, hora local, y los resultados se conocerán probablemente mañana por la mañana.

Un acuerdo con Yugoslavia ha suscripto Cuba

BELGRADO, 31 (UPI). — Cuba y Yugoslavia firmaron su primer convenio comercial.

Suscribieron el convenio el ministro de Comercio de Cuba, Raúl Cepero Bonilla, y Nikola Mnecev, como representante del gobierno yugoslavo.

Presenció la ceremonia el vicepresidente de Yugoslavia, Edvard Kardelj.

Cepero Bonilla dijo después de la firma del convenio que Cuba piensa importar tractores yugoslavos por un valor equivalente a tres millones de dólares.

Declaración de Janio Quadros

RIO DE JANEIRO, 31 (UPI). — Janio Quadros, candidato de oposición a la presidencia de Brasil en las elecciones de octubre, declaró que lo que se precisa en el caso actual de Cuba no es presionarla, sino comprenderla y ayudarla.

Exponiendo a los periodistas su programa de política internacional, Quadros dijo que en el mundo actual no caben "las sanciones políticas, militares y económicas", añadiendo:

"El caso de Cuba no exige presiones, ni [illegible] de ninguna especie. Cuba reclama comprensión. Lo que hay que hacer es ayudarla, no castigarla.

"Hostilizar a Cuba en el continente equivaldrá, seguramente, a obligarla a buscar ayuda y seguridad fuera del hemisferio".

Quadros, ex gobernador de Sao Pablo, declaró también que, "con la ruda sinceridad con que venga hablando, me siento con el deber de proclamar que no aplaudo, ni deseo, ni tolero que, con el pretexto de las querellas domésticas interamericanas, se instale en nuestro hemisferio el fantasma de la cruel guerra fría".

El candidato opositor dijo que, si resulta elegido presidente, tratará de dar impulso a la Operación Panamericana del actual primer mandatario Juscelino Kubitschek, por [illegible] indispensable para la integración económica, cultural y política del continente.

También dijo que el nuevo programa de ayuda norteamericana anunciado por el presidente Eisenhower le parecía insatisfactorio.

Una nueva diócesis creó en el Brasil el Papa Juan XXIII

CASTEL GANDOLFO, 31 (UPI). — El Papa, Juan XXIII, creó la nueva diócesis de Sao Joao do Rey, en Brasil, y nombró arzobispo de ella a monseñor Delfim Ribeiro Guedes.

Monseñor Ribeiro Guedes es actualmente obispo de Leopoldina.

La nueva diócesis se formó con territorios pertenecientes a las diócesis de Marina, Campina y Juiz de Fora y es sufragánea de Marina.

El Papa nombró, además, obispo de Estancia (Brasil) a Francisco de Assis Porteta. En la actualidad es cura párroco de Maranguape, en la arquidiócesis de Fortaleza.

Designación del Papa

CASTEL GANDOLFO, 31 (UPI). — El Papa Juan XXIII nombró a Mons. Julián Groblicki como auxiliar del arzobispo de Lwow de los latinos. La antigua ciudad polaca de Lwow es ahora parte de la Ucrania soviética. Su arzobispo vive en Lubaczow, Polonia. Mons. Groblicki es actualmente profesor de teología pastoral en el seminario mayor de Cracovia.

A cuatro terroristas se ejecutó en Orán

ORAN (Argelia), 31 (UPI). — Las autoridades militares anunciaron hoy que en la madrugada de ayer fueron ejecutados por un pelotón de fusilamiento cuatro terroristas musulmanes. Se trata de los musulmanes Safa Kaddour, Hamdaqui Djelloul, Sekkal Chaib y Ben Daoui Lareb), los cuales fueron condenados a muerte por tribunales militares, por asesinato y tentativa de asesinato.

Su ejecución se efectuó más o menos al mismo tiempo que la de Abderrahmane Ben Laklifi, guillotinado en Lyon, Francia, por terrorismo.

SE CELEBRA EN MADAGASCAR LA INDEPENDENCI[A]

TANANARIVE, [illegible] car) 31 (UPI). — [illegible] les de Madagascar festejar[on] su independencia estimul[ados] por frases de aliento [de] Francia y la Unión Soviétic[a].

Aparte de los frances[es] que retienen vínculos esp[e]ciales con esta isla del oc[éa]no Indico, la mayor de [las] delegaciones enviadas co[n] motivo del establecimien[to] del nuevo Estado es la sov[ié]tica.

Los habitantes de esta [is]la de 1.600 kilómetros de lo[n]gitud obtuvieron su sober[a]nía, dentro del concierto [de] la Mancomunidad ultrama[ri]na Francesa, por virtud [de] un convenio suscripto el m[es] pasado en París. Los feste[jos] para celebrar el fausto aco[n]tecimiento comenzaron [el] viernes.

La delegación soviéti[ca] llegó a bordo de un enor[me] "Ilyushin" trayendo de M[os]cú numerosas cajas de vod[ka] y caviar. El jefe de la de[le]gación, Alexander Petrovi[ch] Volkou, figuró entre los [...] los funcionarios que conc[u]rrieron a la recepción ofr[e]cida el viernes en el pala[cio] presidencial.

Estudiarán la tensión en la zona del Carib[e]

WASHINGTON, 31 (UP[I]). — Los ministros de Relac[io]nes Exteriores de las 21 [na]ciones que integran la Or[ga]nización de Estados Americ[a]nos (OEA) se reunirán en S[an] José, Costa Rica, a partir [del] 16 de agosto, para tratar [la] infiltración comunista en [los] asuntos interamericanos. [El] origen de la reunión es [la] tensión existente entre Est[a]dos Unidos y Cuba.

En esa ocasión se discuti[rá] también la denuncia vene[zo]lana de que la República D[o]minicana estuvo complica[da] en los atentados contra la [vi]da del presidente de Venezu[e]la, Rómulo Betancourt, oc[u]rridos el 24 de junio últim[o].

El Consejo de la OEA [ha] decidido en votación unánim[e] realizar la conferencia de ca[n]cilleres. Técnicamente, hab[rá] dos reuniones separadas, co[n]secutivas, una para tratar c[a]da problema. El asunto ve[ne]zolano-dominicano se discut[i]rá primero.

La OEA decidió que [las] reuniones sean públicas y q[ue] se las declare a puerta cer[ra]das cuando las circunstanci[as] lo requieran.

La conferencia tuvo su o[ri]gen en la tirantez de las r[e]laciones entre los gobiern[os] cubanos del primer minist[ro] Fidel Castro y el de Estad[os] Unidos, y la amenaza del j[e]fe del gobierno ruso, Niki[ta] Khruschev, de atacar c[on] cohetes el territorio norte[americano si los] Estados Unid[os] interviene militarmente [en] Cuba.

Cuba accedió a la reuni[ón] en dos etapas en San Jos[é]. Pero su delegado en la OE[A], Carlos Lechuga, dijo que [el] temario no es otra cosa q[ue] una maniobra política "c[u]bierta de humo y niebla".

Lechuga, en una amar[ga] declaración ante el Consej[o] denunció que es evidente q[ue] la disputa cubano-norteam[e]ricana será el tema princip[al] de la conferencia.

El temario no hace referen[cia] específica a Cuba. Se li[mi]ta a decir que los minis[tros] de Relaciones Exteriore[s] estudiarán "las tensiones in[ter]nacionales existentes en l[a] región del Caribe", para de[ter]minar qué puede hacers[e] "para asegurar la armonía, unidad y paz de las Améri[ca]s".

Noticias breves

LONDRES, 31 (UPI). — Después de ser multado de [...] libras esterlinas (5,60 dól[a]res) por robar cuatro bot[e]llones de jugo de naranj[a] Edward K. Bedder explic[ó] que lo hizo "porque ten[ía] mucha sed..."

* * *

MISHAWAKA, (Indiana) 3[1] (UPI). — El agricultor Wa[...] Fries inició juicio al munic[i]pio local cobrándole 135 d[ó]lares por haber segado [su] sembrado de trigo. El depa[r]tamento de aseo explicó qu[e] su personal confundió [el] sembrado con un campo d[e] cizaña.

* * *

LONDRES, 31 (UPI). — Una mujer joven se acerc[ó] al cajero de un banco, sa[c]ó una pistola y le exigi[ó] que le entregara dinero. E[l] cajero, Peter Smith, le dijo: "Sea una buena muchacha y mándese mudar", y la joven se alejó con paso rápido.

* * *

[illegible] — El Club de Gatos Siameses de Gran Bretaña anunció que obsequiará a la reina Sirikit de Thailandia, [illegible] un gatito de esa raza, porque "como todos saben, en Siam son desconocidos los gatos siameses".

* * *

CARDIFF (Gales), 31 (UPI). — Un vocero de una comisión que trata de obtener que los bares abran los días domingo informó que el grupo es tan representativo que incluye entre sus miembros "a un abstemio confirmado que cree en el principio de la libertad".

VARIOS ASUNTOS HA TRATADO EL C. UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, presidido por el rector, profesor Risieri Frondizi, con 14 consejeros presentes, aprobó diversos asuntos en trámite, entre ellos, el convenio suscripto por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Comisión Nacional de Energía Atómica para aumentar la eficacia de la labor de su personal científico y el uso del instrumental disponible.

Luego dio sanción favorable a la contratación de diversos profesores por parte de algunas facultades para que dicten cursos de su especialidad.

Clausura de cursos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras se realizó el acto de clausura de los Terceros Cursos Internacionales de Temporada, que fueron oportunamente organizados por la Universidad de Buenos Aires. En la misma reunión, las autoridades del curso procedieron a entregar diplomas a los becados que asistieron.

La clase de clausura estuvo a cargo del profesor brasileño, Dr. Luis de Aguiar Costa Pinto. Previamente, para dar por finalizadas las reuniones, habló en nombre del consejo interamericano regional, el profesor José Luis Romero.

El problema creado en la fábrica Kaiser

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La situación planteada en la empresa IKA ha movido en la Cámara de Industriales Metalúrgicos a llamar la atención del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, hacia el problema. A juicio de la entidad se derivarán de la paralización de aquella planta consecuencias graves para la industria subsidiaria de Córdoba, "donde ya se operan suspensiones en masa de personal por posibles cierre de fábricas y despidos."

A su vez, la Unión Obrera Metalúrgica expidió una declaración en la que ratifica su decisión de defender a la industria y califica de injustificada la amenaza de suspensión del personal de IKA.

Finalmente anuncia la decisión de luchar por la defensa de la industria "pues la maniobra en gestación, dice, perjudicaría no solamente a varias organizaciones sindicales sino también al comercio general de Córdoba y del país."

A una reunión de secretarios han convocado los 62

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones sindicales resolvió citar a una reunión de secretarios generales para mañana a las 21, en la Unión Obrera Metalúrgica, a fin de considerar la actitud a asumir ante la invitación del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, de "reabrir el diálogo con los trabajadores".

A la vez, dispuso informar al Movimiento Obrero Unificado de sus puntos de vista con relación a la unificación de la clase trabajadora.

Sobre el alcance del estado de sitio se dio un dictamen

Lo emitió el Instituto de Derecho Constitucional de Córdoba

CORDOBA, 31. — El Instituto de Derecho Constitucional "Joaquín V. González" elevó al decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el dictamen de sus miembros sobre el tema "Alcances del estado de sitio".

El despacho de la mayoría, firmado por los Dres. César Enrique Romero, Marcelo Roca, Carlos A. Moyano Centeno, Domingo Pérez Soria, N. Enrique Amaya, Ricardo Haro, Julio Hernando Torres, Luis Alberto Peralta, José Antonio Riesco, Ramón A. Molina Herrera, José Ortigoza, Julio Luis Pais, Bernardo Chejoski y Luis Costa, expresa:

"1º) El estado de sitio constituye una medida extraordinaria prevista en la Constitución Nacional para la defensa del orden jurídico en su plena vigencia, tanto en lo que respecta a la integridad de los poderes públicos como ejercicio de sus derechos por las personas y asociaciones privadas.

2º) Sus efectos y límites jurídicos son solamente los que fija la Constitución, a saber:

a) Suspensión de las garantías individuales que atañen a la seguridad individual.

b) Autorización al Poder Ejecutivo para ejercer sobre las personas la facultad de arresto o traslado, con prohibición de toda otra potestad.

c) Derecho de las personas afectadas para optar por su salida fuera del territorio nacional.

3º) Durante el estado de sitio la Constitución mantiene toda su vigencia, salvo los extremos del Art. 23, y es igualmente compatible con la situación de "sitio" el normal funcionamiento de los poderes del Estado y el ejercicio de sus derechos por las personas y asociaciones.

4º) El uso por el Poder Ejecutivo de las facultades excepcionales que le confiere la declaración del estado de sitio, está sujeto al contralor jurisdiccional que se limitará a la comprobación de si el Poder Ejecutivo obró dentro de las atribuciones determinadas en el Art. 23 de la Ley Fundamental de la República.

5º) Por su propia calidad jurídica, el estado de sitio debe ser expresamente limitado en el tiempo y sin admitir restricciones al derecho de opción para salir del territorio nacional.

6º) Mientras no se dicte una ley especial reglamentaria del estado de sitio, que precise netamente sus alcances jurídicos en consonancia con el texto y el espíritu de la norma constitucional, deberá atenderse sólo a dicha norma, cuya interpretación restringida aparece exigida por la propia naturaleza de la situación de excepción".

Disidencia parcial de la minoría

Por su parte, el despacho de la minoría, suscripto por los Dres. Guillermo Becerra Ferrer, Carlos Ernesto Checchi, Octavio Carranza y Carlos Tagle Achával, dice:

"Al punto III, inc. a): No estamos con la tesis amplia que sostiene la suspensión de todas las garantías constitucionales, ni tampoco con la restrictísima que la limita sólo a la libertad individual.

De aceptar aquélla, borraríamos de un plumazo el texto constitucional; pero de optar por la última, resultaría que con el ejercicio de otras libertades civiles se lograría la misma perturbación que el estado de sitio procura evitar. De nada vale detener a unas personas, si todo el grupo agitador puede reunirse en la vía pública, organizar manifestaciones tumultuosas, formar asociaciones con fines de alteración del orden, etc.

Por ello creemos, conforme lo sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la causa "Sofía Antonio y otros", del 22 de mayo de 1959, que: "Los efectos del estado de sitio no alcanzan a la suspensión amplia y absoluta de todo derecho y garantía constitucional, sino únicamente a la de aquellos derechos y garantías cuyo ejercicio puede resultar incompatible con la preservación del orden constitucional y la paz social".

Al punto V: Entendemos que es imposible "por la vía del habeas corpus", juzgar la constitucionalidad de los actos y decisiones del Poder Ejecutivo y ejercer en este tipo de acciones sumarias el "control de constitucionalidad".

La Suprema Corte así lo ha decidido en numerosos fallos (el más reciente: "Pucci Vicente", en J. Arg. 1959, II, pág. 641, con nota de César Enrique Romero "Habeas corpus y sentencia firme de tribunales militares", J. Arg. 1959, III, sec. doct. pág. 45). Es ante los jueces propios de la causa, y no por la vía del habeas corpus o del amparo, ante quienes debe reclamarse por lo que se estime transgresión de los derechos constitucionales, mediante los recursos de ley (recurso extraordinario).

Es que el recurso de habeas corpus, no es una "causa" propiamente en los términos del Art. 100 de la Constitución Nacional, sino un interdicto unilateral, no contradictorio, de derecho público, de carácter formal y de trámite sumarísimo, cuyo fin es averiguar únicamente la legitimidad de la detención. Todo lo demás, escapa a su contenido.

Al punto VII: Es indudable que respecto a las personas no pueden imponerse al Poder Ejecutivo limitaciones a sus actos, en función de la ley declarativa del estado de sitio, salvo las que derivan del texto constitucional (facultad de opción, IIIº parte Art. 23 C. Nac.).

Pero si consideramos que tal estado suspende aquellas garantías incompatibles con la paz social y el orden constitucional y que determinaron la adopción del estado de sitio, como consecuencia de esa tesis sostenemos:

"Que incumbe a los jueces, frente a los motivos que tienen en cuenta los poderes políticos para declarar el estado de sitio, apreciar razonablemente en cada caso la naturaleza del derecho o de la garantía constitucional que se dice afectado y las restricciones impuestas a su ejercicio, para decidir si corresponde dictar un auto de habeas corpus o disponer el amparo efectivo del respectivo derecho o garantía" (Cámara Federal de la Capital, in re: "Torres, Fernando E. del 12 de marzo de 1959)".

Fijan su posición los trabajadores de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El congreso de delegados de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza analizó la situación administrativa de la entidad y tomó conocimiento de las últimas gestiones empeñadas ante las autoridades nacionales con relación a la renovación de los contratos colectivos de labor para el personal de Segbor para el personal de SEGBA, CIAE y Agua y Energía en esta capital y localidades bonaerenses de los alrededores.

Los integrantes de la comisión paritaria nacional del gremio solicitaron una nueva entrevista con el ministro de Economía e interino de Trabajo Ing. Alsogaray, para exponerle la preocupación que los trabajadores del ramo experimentan por el hecho de que la parte patronal no ha terminado todavía los estudios necesarios para concretar una propuesta en firme de solución, según se expresó en fuentes sindicales.

El Ing. Alsogaray, por su parte, dijo que, en la reunión que mantuvo con representantes de las empresas de energía, quedó aclarado que el gobierno está dispuesto a aceptar aumentos de tarifas motivados por mejoras de salarios o para incrementar las utilidades cualquier mejora que se pacte para las remuneraciones debe condicionarse al aumento de la productividad, agregó.

Hoy vence el plazo dado a las empresas por la asamblea general del Sindicato de Luz y Fuerza para que solucionen el problema del convenio colectivo de trabajo.

LAS TARIFAS DE LOS PUERTOS SE HAN AUMENTADO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Resolvió el Consejo General de Administración de Puertos, previa aprobación de la Secretaría de Transporte, aumentar en un 40 por ciento sus tarifas en los puertos del país, por tasas, servicios indirectos como utilización de calles, alumbrados y otros que en la actualidad, no se abonan. La resolución entró en vigencia hoy.

La medida cuenta con la conformidad de armadores privados y cargadores, ya que el monto de lo recaudado ingresará en una cuenta especial para la realización de obras de mejoramiento. Se estima que las nuevas tarifas producirán alrededor de 200 millones por año.

Los certificados para provisión de servicio telefónico

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El secretario de Comunicaciones Dr. Miguel Mugica, expresó que "el Ministerio de Economía no tiene reparos para suscribir el decreto de emisión de certificados para la provisión de servicio telefónico a nuevos abonados", al ser interrogado sobre si era exacto que el mencionado sistema entraría en vigencia en la primera quincena de agosto.

Dichos certificados serán provisorios e intransferibles por un año, al cabo del cual serán canjeables por bonos al portador, al valor de diez mil pesos con un interés del siete por ciento y amortizables al cuatro por ciento anual.

Se indicó además, que se encuentra a estudio un proyecto del año 1956 que establecía convenios con la Cámara de la Construcción, por el que en los inmuebles que se construyan se radicará el servicio de teléfonos como parte integrante de la propiedad.

El 25 tratarán el proyecto de ley nacional de energía

Tres ministros concurrirán al bloque de diputados de la UCRI

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Tres ministros concurrirán el martes al bloque de diputados nacionales de la UCRI para informar sobre política económica e internacional y sobre la base de estas informaciones el bloque de la mayoría va a determinar su conducta para la sesión del miércoles para la que sólo tiene fijada tres preferencias: amnistía a los ciudadanos que no votaron; a los infractores a la ley de enrolamiento y declarando insalubre el trabajo en las destilerías.

El Senado no tiene asuntos pendientes, porque como es costumbre, el bloque único los fija el mismo día de la sesión en horas de la mañana en que ha de examinarse de nuevo el tema relacionado con los docentes y por la tarde en la reunión del cuerpo ha de tratarse el informe de la comisión especial que investigó las irregularidades en el DOSME.

En cuanto a la Cámara de Diputados, ha de elaborar un vasto plan de trabajo, pues las distintas comisiones han producido numerosos despachos que tendrán entrada el miércoles siendo probable que algunos de ellos tengan tratamiento sobre tablas.

El mayor interés por la jornada parlamentaria que se inicia el martes reside en la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo y en el estudio del proyecto de ley nacional de energía, anticipándose que será fijada la sesión del 25 de agosto para iniciar su consideración por la cámara. También el 3 se reunirán, a las 11, conjuntamente, las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales para proseguir el estudio del referido proyecto de ley de energía.

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada, informará al bloque sobre los siguientes asuntos:

1o. — Mercado Común Europeo.

2o. — Situación a raíz del caso Eichmann.

3o. — Relaciones con Cuba.

4o. — Litigio fronterizo con Paraguay.

Los ministros de Educación y Economía, respectivamente informarán sobre la posibilidad de abonar a los docentes las remuneraciones que les correspondan de acuerdo a lo que establece el estatuto del docente, esto es, la actualización del índice de sueldos.

La comisión de Legislación Penal despachó numerosas iniciativas. Su nómina es la siguiente: cediendo a la intendencia de la ciudad de Buenos Aires para su colocación en la plaza Martín Fierro, la obra escultórica "José Hernández" de propiedad de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación; cediendo sin cargo a la provincia de Buenos Aires una fracción del terreno ubicado en la ciudad de Bragado; transferencia a la provincia de Misiones de una fracción de terreno de propiedad del Estado para construcción de un hospital; aprobación del convenio entre la Secretaría de Aeronáutica y la provincia de Tucumán a la provincia del Chaco con destino al funcionamiento de un jardín de infantes.

Los aumentos en YPF se abonarán en una sola cuota en agosto

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el mes de agosto venidero y en una sola vez, serán abonados los aumentos aprobados para los trabajadores y empleados de Y.P.F. El incremento de los sueldos en las 24 categorías existentes oscilan entre 1.600 y 6.850.

En Coordinación Federal se hará una designación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "No era posible que tuviese una policía dentro de otra policía". Todo es Policía Federal, manifestó el titular de ese organismo, contralmirante Ezequiel Niceto Vega, al ser interrogado por los periodistas, acerca de la dimisión del director de Coordinación Federal, capitán de fragata (R. E.) Raúl Adolfo Vicente Angelini. Confirmando lo anticipado por UPI, dijo el jefe de Policía que, le había solicitado la renuncia al capitán de fragata Angelini, con el objeto de reorganizar la Dirección de Coordinación Federal, puesto que "no era posible —recalcó— que tuviese una policía dentro de otra policía".

Se le preguntó si podía adelantar el nombre de la persona que reemplazará al dimitente, respondiendo que no estaba en condiciones de hacerlo, pues aguardaba una contestación ante un ofrecimiento efectuado.

Incorporará once cuatrimotores en breve Aerolíneas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Aerolíneas Argentinas informó que debido a una nueva estructuración de la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos de la Secretaría de Aeronáutica, incorporará en breve al servicio 11 cuatrimotores, debido a lo cual quedará aumentado el número de asientos-kilómetros en los servicios de cabotaje y la capacidad de carga de la empresa. La mayor parte de los vuelos, para más comodidad de los pasajeros, se iniciarán en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.

Habrá, asimismo, una frecuencia diaria a Córdoba y Mendoza.

También con aviones Douglas DC-6, pero desde el Aeropuerto de Ezeiza, habrá vuelos 3 veces por semana, a Mendoza, 3 a San Carlos de Bariloche, cinco a Comodoro Rivadavia, con empalme a Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos y cuatro a Asunción del Paraguay.

Serán, asimismo, incrementadas las frecuencias semanales con Tucumán, Salta, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Punta Arenas (Chile) y Montevideo.

A esta última capital irán aviones Convair cinco veces por día. Saldrán desde el Aeroparque.

LA UCRI SEPARO DE SUS FILAS A UNA LEGISLADORA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La convención metropolitana de la UCRI, resolvió separar de las filas partidarias a la diputada nacional Nelida Baigorria. La resolución fue aprobada por gran mayoría de votos y se fundó en que la legisladora había comunicado a la presidencia de la Cámara su decisión de formar bloque independiente.

Proyecto de ley

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Mediante un proyecto de ley se propicia la autorización al Poder Ejecutivo a transferir a la Dirección de Vialidad Nacional terrenos de pertenencia del Ferrocarril Nacional Belgrano existentes en la ciudad de Tucumán. La iniciativa corresponde al diputado nacional Pascual Tarulli (UCRI).

SAN CRISTOBAL

La presidencia del C. Deliberante ocupa el Sr. Jorge Jarrat

SAN CRISTOBAL, 31. — El concejo deliberante aceptó la renuncia presentada por el señor Pablo Rodolfo Taccón a la presidencia del cuerpo debido a su designación como subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Con tal motivo pasó a ocupar la presidencia el vice presidente primero señor Jorge Jarrat, y se dispuso la incorporación del suplente señor Rufino García, de la UCR Intransigente; en la sesión del 27 del corriente quedó constituida la mesa directiva en la forma siguiente: presidente, Jorge Jarrat; vice primero, Armando Carlos Sánchez; segundo, Emilio Alochis.

Proyecto de ordenanza. — Ha tenido entrada en el concejo, un proyecto por el cual se dispone la construcción de veredas y tapiales en el radio urbano, encomendándose a la Dirección Técnica de la Municipalidad el cumplimiento de sus disposiciones.

Lluvia. — De importancia por los beneficios que representa para el campo, ha sido la última lluvia en la zona, que excedió un registro de setenta milímetros.

Padrón de extranjeros. — Continuará habilitado hasta el 15 de agosto entrante, con el horario de 9 a 12, el período de inscripción de extranjeros.

Fallecimiento. — Ha suscitado mucho pesar el deceso del señor Juan P. Alfaro, muy vinculado en esta ciudad.

Viaje de estudios. — Los alumnos del quinto año del bachillerato nocturno acompañados por el profesor Huadí N. Cura, realizaron una excursión de estudios a las ciudades de Santa Fe y Paraná.

En la capital de la provincia concurrieron al diario "El Litoral", visitando las instalaciones del diario y conociendo el mecanismo de la labor para la edición diaria.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Omar Carlos Monier y Nelly Raquel Sartori ha sido alegrado con el nacimiento de una niña que será llamada Mónica Patricia.

HUMBOLDT

Fallecimiento. — Ha sido general el sentimiento de pesar suscitado por el inesperado deceso de la señora Isolina Cattáneo de Corto, a la edad de 68 años; la extinta, antigua vecina de esta población, era muy estimada en los círculos locales.

—En el cementerio local fueron inhumados los restos del señor Juan Enrique Hollinger.

La escuela Nº 47 de Cañada Ombú cumplió cincuenta años

Momento en que se entregan medallas recordatorias al primer director señor Cirilo Falcón y a la actual señora María Luisa V. de Agú — Foto Predolini

CAÑADA OMBU, 31.—Los diversos actos preparados en celebración del cincuentenario de la fundación de la Escuela Nacional Nº 47 de esta localidad congregaron numerosa concurrencia.

En un marco emotivo de reencuentros y evocaciones entre ex directores y ex docentes y ex alumnos se conmemoró el grato acontecimiento, contribuyendo al mejor brillo de los mismos la entusiasta adhesión del vecindario de esta población y de las vecinas.

El acto central se desarrolló en un grato ambiente, procediéndose al izamiento de la bandera en el mástil de la escuela y después de discursos y números de los alumnos, se procedió a la entrega de medallas recordatorias al ex-director señor Cirilo Falcón y a la actual directora señora María Luisa V. de Agú.

TOSTADO

No se ha encontrado la solución al problema del suministro de energía

TOSTADO, 31. — El problema eléctrico en nuestra localidad ha sufrido un impase en cuanto a los planteamientos que se anunciaban para los primeros días del mes que finaliza. Luego del viaje de la delegación de autoridades y vecinos que visitaran al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Dirección Provincial de la Energía y en conocimiento de los planteos energéticos a que se llevaría el problema, la Compañía prestataria del servicio de luz y energía eléctrica suspendió la aplicación de medidas anunciadas y se registra así una "impasse" a la espera de las nuevas derivaciones que habrán de plantearse. El problema en sí, lejos de solucionarse por ello, se agrava considerablemente a medida que se aproxima la época de calor ya que el verano pasado el suministro fué muy deficiente y se espera que lo será aún más en el que se avecina.

Mientras visiblemente preocupada por esta situación la población espera la concreción de posibles y anunciadas soluciones, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, iniciativa que un primer momento llegó a pensarse sería la solución adecuada para el serio problema, anuncia la convocatoria de una asamblea a la cual se irá con la renuncia presentada de todos los miembros integrantes del referido Consejo. Se sabe que la reunión que se anticipa habrá de llevarse a cabo posiblemente en la primera quincena de agosto, y como en ella habrán de considerarse los diferentes aspectos de la labor cumplida, obstáculos que impidieron que a la fecha el movimiento cooperativo se concretara en medidas prácticas que superara el problema que dio origen al mismo y, sobretodo, se tratará en forma definitiva el porvenir de la entidad cooperativista aludida, cabe esperar que los numerosos socios con que cuenta, rompiendo la indiferencia que se manifiesta de un tiempo a esta parte como modalidad impuesta, nagativa por cierto, para con todas las comisiones que trabajan en pro de soluciones para los más importantes problemas locales, concurran esta vez en número elevado a la citación que se efectuará ya que, si bien es cierto que como están planteadas las cosas solamente el Estado puede darnos solución adecuada a más corto plazo, también lo es que, paralelamente, el pueblo debe continuar organizándose en su Cooperativa para tomar en su oportunidad, bajo su control y administración, todos los resortes de tan fundamental servicio para el progreso de los pueblos.

Las Cooperadoras Policiales. — En los últimos días, el jefe de policía, Sr. Francisco Ghiano, asistió en los distritos de Santa Margarita y San Bernardo a reuniones de vecinos en las cuales se consideró la importante labor que desarrollan las Cooperadoras Policiales; al usar de la palabra, el titular de la Central Policial de 9 de Julio solicitó de los vecinos la mayor cooperación para estrechar vínculos que resultarán beneficiosos entre vecinos y repartición. Posteriormente, ya en asamblea, se procedió a la renovación de la C.D. de la cooperadora del primero de los distritos policiales nombrados, comisión que quedó así integrada: Presidente, Leandro Vázquez; vice, Domingo Sánchez; secretario, Raúl Bepre; pro, Alejandro González; tesorero, Juan Góngora; pro, Delfín Nietto; vocales: Buenaventura Herrera, Segundo Ibáñez, Marcelino Barrientos, Juan Cáceres y Leandro Cundon; revisores de cuentas: Domingo Sayago y Ciriaco Pérez; asesor, Baldomero Valenzuela.

FLORENCIA

Traslado de docentes de la Escuela No. 469

FLORENCIA, 31. — Por disposición de las autoridades escolares de la provincia, han sido trasladadas a la ciudad de Reconquista las maestras Srtas. María E. Stella, Elsa A. Sejas y Blanca Zulema Guerra, y la Sra. Alba B. de Blanco que prestaba servicios en la Escuela Nº 1015 de Campo Viola ha sido trasladada a la escuela Nº 469.

El personal directivo y docente efectuó una despedida a las maestras trasladadas.

Fallecimiento. — Después de una prolongada enfermedad ha fallecido a la edad de 63 años, el antiguo vecino Sr. Inocencio Invernizzi, que desempeñó durante varios años la jefatura del personal de calle de la comisión de fomento; sus restos fueron inhumados en el cementerio local previa misa en la parroquia de Santa Ana

RAFAELA

Los jurados para la exposición ganadera de la Sociedad Rural

RAFAELA, 31 — Los preparativos finales de organización se están realizando en la Sociedad Rural de Rafaela para su certamen anual que comprende la 54ª Exposición Nacional y 2ª Internacional de Ganadería e Industrias y 39º Concurso de Vacas Lecheras a inaugurarse el 14 de agosto próximo, a las 14 en su local de calle Brasil, anticipándose desde ya que el mejor de los éxito ha de coronar el esfuerzo realizado.

Con el fin de juzgar los productos expuestos en las diversas secciones, han sido designados los siguientes jurados: en Bovinos Shorthorn actuará el señor Mariano Lafuente y como secretarios los Sres. Atilio Grande, Dr. José María de la Riva y Rodolfo Tosoratto; los bovinos Holando Argentino serán juzgados por el señor Guillermo Bullrich Cásares con la colaboración de los secretarios Sres. Adhemar Mascotti, Alberto Giay y Alberto Mascotti; como jurado y fiscalizador del Concurso de Vacas Lecheras actuará el Sr. Miguel Trinchitella con los secretarios Sres. Néstor Gunzinger y Elter Bogero; para jurado de porcinos y equinos desígnóse a los Sres. Dr. Omar García y Atilio Almeida, respectivamente, actuando en ambos casos el señor Darío Carena como secretario.

En la sección Avicultura y Cunicultura, actuará el señor Heriberto Jordán colaborando en la tarea los Sres. Guillermo Vincenti y Alberto Colombo; y por último en la sección Industrias actuará como jurado el Sr. Antonio Caruso y como secretario el Sr. Jorge Cétera.

Después de efectuada la apertura del acto y desfile de los productos premiados, tendrán lugar los tradicionales salto hípicos, con la intervención ya confirmada de jinetes de San Francisco y Rafaela.

SANTO TOME

Inicióse la nivelación de la calle Sarmiento

SANTO TOME, 31. — De conformidad con las disposiciones adoptadas por la comisión de fomento, se han iniciado los trabajos de nivelación de la calle Sarmiento como obras preliminares para que las que realizarán posteriormente con vistas a la concreción del anhelado plan de pavimentación del camino hasta el cementerio y hasta el matadero comunal.

La comuna ha logrado de los propietarios, la cesión de los terrenos necesarios para la prolongación de la calle Pueyrredón desde Sarmiento hasta la ruta 19.

Para tales trabajos la comuna cuenta, además del tractor que ha entregado el gobierno de la provincia, con dos motoniveladoras, y ha adquirido una pala mecánica y una apisonadora.

Animales sueltos. — Personal de la policía comunal ha recibido instrucciones —que ya son cumplidas— para la retención de los animales sueltos en la vía pública, para su posterior traslado a locales destinados al efecto por la comisión de fomento; para su retiro los propietarios deberán abonar la multa instituida en la ordenanza respectiva.

RECONQUISTA

Otorgarán préstamos a propietarios para obras de pavimentación urbana

RECONQUISTA, 31. — La gerencia local del Banco de la Nación Argentina se ha dirigido a la intendencia municipal informándole que la entidad ha dispuesto el otorgamiento de préstamos a propietarios frentistas afectados por las obras de pavimentación urbana, cuyo plan se viene ejecutando actualmente.

Los préstamos a otorgarse serán hasta la cantidad de 20 mil pesos y para gestionar los mismos los interesados deberán concurrir a la mencionada entidad bancaria munidos de la respectiva liquidación autorizada por la Municipalidad, en la que consten los detalles propios del compromiso de pago.

Asimismo la intendencia ha informado que los propietarios interesados en la operación podrán solicitar los informes y detalles necesarios para acogerse a este tipo de préstamo en la Contaduría General de la Municipalidad todos los días hábiles en el horario de 7 y 30 a 12.30.

Estacionamiento de vehículos. — Personal dependiente de la Policía Municipal viene reprimiendo las infracciones provenientes del estacionamiento de camiones sobre las calles pavimentadas, especialmente en horas de la noche.

No obstante los carteles indicadores que se han dispuesto en distintos lugares, existe por parte de los conductores de camiones una evidente predisposición a trasgredir las disposiciones vigentes, circunstancia por la cual se ha dispuesto aplicar rigurosas medidas a los infractores.

El caso Cuba. — Por iniciativa del concejal Dr. José Mateo Cisera (U.C.R.I.) que fundamenta la misma con acopio de antecedentes, "que permiten confirmar que la gran mayoría del pueblo argentino —dijo— está identificada en la línea de la Organización de Estados Americanos", el cuerpo, con la abstención del edil de la minoría Dr. José María Gil (UC.R.P.) produjo la siguiente declaración: "El H. Concejo Deliberante de la ciudad de Reconquista expresa públicamente su beneplácito por la invitación que el Gobierno Argentino hiciera al de Cuba, en el sentido de que este último rechazara la afirmación de un gobierno extracontinental que significa intromisión en los asuntos americanos y desvirtuar el espíritu de la O.E.A.".

Informes del departamento ejecutivo. — El intendente municipal, Dr. Carlos F. Corti, informó personalmente sobre la posibilidad de mejoras en el servicio de energía eléctrica. Manifestó que, la Empresa Agua y Energía ha dispuesto la instalación de un motor de 1.050 kh. a cuyo efecto ya ha llamado a licitación para la ampliación del local de la usina local, sobre la calle General López y que a la brevedad llegará a Reconquista el mencionado grupo electrógeno, que reemplazará al de 300 kh. actualmente en la usina y que será retirado una vez que llegue aquel. Informó también que el jefe de la divisional Santa Fe de A. y E. le ha comunicado que están a punto de concretarse las gestiones por las que la provincia, a efectos de solucionar el problema eléctrico de la localidad de Avellaneda, entregará a la Empresa los fondos necesarios para la instalación de una línea de alta tensión que partiría del local de la usina por calle Ludueña hasta Moreno, por esta hasta el bulevar Irigoyen y de esta por la [ruta] nacional 11 hasta la locali[dad] [illegible]. El tendido [de] esta línea —expresó— [per]mitirá a la usina local [ex]tender sus redes de cor[rien]te alternada a los sect[ores] este y norte de la ciu[dad] mediante la instalación [de] los correspondientes tr[ans]formadores y suminist[rar] energía a los establecim[ien]tos fabriles ubicados en [la] parte oeste de la ciu[dad], FRIAR, CICLAR, etc, y a[sí] da la vecina localidad de A[ve]llaneda y a sus estab[leci]mientos fabriles.

ESPERANZA

Expendio de leche. — De un tiempo a esta parte la distribución domiciliaria de la leche de consumo se hace con dificultades y en forma tardía, con las consiguientes quejas por parte de las amas de casa.

Por otra parte, con frecuencia ese producto de primera necesidad y en especial para los niños, no siempre es apto para ser ingerido, por lo que se impone la intervención del Instituto Bromatológico que debe verificar las condiciones de la leche antes de su distribución.

CORONDA

Preparan los detalle[s] respecto a la próxi[ma] Fiesta de la Fru[ta]

CORONDA, 31. — Para [es]ta noche a las 21, estaban [con]vocados todos los sectores [de] la población, a los efecto[s de] participar en una reuni[ón] plenaria en el local de la [Bi]blioteca Popular para c[onsi]derar diversos aspectos vi[ncu]lados con la organizació[n de] una nueva edición de la [tra]dicional celebración d[e la] Fiesta Nacional de la F[ru]ta y proceder a la desi[gna]ción de una comisión espe[cial] a esos efectos.

La invitación para la [re]unión de esta noche, h[a si]do formulada por el co[mité] provisional designado en [la] reunión anterior.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.936
Director: Riobó Caputto

ESFUERZO EJEMPLAR EN EL AMBITO COOPERATIVO

Los resultados del primer ejercicio de la Caja de Créditos de San Genaro, estructurada dentro del sistema cooperativo, advierten cómo el esfuerzo inteligentemente encauzado de productores, comerciantes, industriales, empleados y obreros, puede suplir, como en este caso, a la acción oficial. La iniciativa cristalizó como consecuencia de la cuestión que culminó con el traslado de la antigua sucursal del Banco Provincial que funcionaba en esa localidad a la comuna lindante, y lo cierto es que los propulsores de este ente cooperativo no tienen por qué lamentarse del vacío dejado, pues han puesto en marcha una organización que ya está consolidada y tiene buenas perspectivas de desarrollo y expansión. En sólo un año ha realizado en su casi totalidad el capital suscripto, que es de poco más de tres millones de pesos; ha acordado préstamos por un valor superior a los 127 millones de sus utilidades brutas, ha distribuido como retorno a los socios 624 mil pesos y ha arbitrado fondos para construir su local propio.

Es éste sin duda un eslabón más en el largo y sostenido esfuerzo que realizan en la mayor parte de la República, y en especial en sus zonas productoras, los hombres de trabajo, que ya han formado conciencia alrededor de las ventajas de la cooperación libre. Allí donde la acción oficial está ausente o aparece con retardo, surgen estas entidades de bien común que nuclean a productores y consumidores y los liberan de la intermediación onerosa, posibilitando el desarrollo económico y social en los medios rurales y urbanos. No hay actividad fundamental en el país que en mayor o menor grado no esté cubierta por la acción cooperativa: desde la agrícola en sus múltiples aspectos de los cultivos, negociación de las cosechas, transporte, depósito, seguro y transformación fabril de las materias primas, hasta las de crédito pasando por las de consumo y edificación, que ya tienen importantes exponentes en las grandes ciudades, con una tradición tan larga como la del Hogar Obrero de la capital federal, que acaba de cumplir setenta años de vida fecunda y trascendental labor.

Pero así como se han abierto camino en tan amplias y diversificadas actividades con el estímulo de una ley de fondo de generosa concepción, porque las libera de las pesadas cargas fiscales y crea buenos hábitos en el cooperativista, en alguna medida y en el rubro del crédito tropiezan con dificultades para incorporarse de lleno a las múltiples fases de la dinámica bancaria. Hasta ahora se les impide a esas cooperativas actuar como bancos y atender servicios tan importantes como los de cuentas corrientes, libramiento de cheques y despacho de letras y giros, como lo hacen los demás entes privados y oficiales autorizados a funcionar como casas bancarias sujetas a la fiscalización prevista por las leyes y disposiciones del Banco Central y con las consiguientes ventajas del "clearing", del redescuento y de las operaciones de cambio. Hace años que cooperativas muy importantes que movilizan una producción de miles de millones de pesos, gestionan una autorización que nunca llega para poner en marcha un banco cooperativo, y en las mismas comisiones del Congreso Nacional duermen proyectos de constitución de un gran banco cooperativo agrícola. Por eso los cooperativistas que aspiran a manejarse con su propia institución bancaria organizan estas cajas de créditos, que crecen y evolucionan sin solución de continuidad. Hasta por la misma conveniencia del Estado, que muchas veces tropieza con dificultades insalvables para controlar ciertas actividades financieras que giran en algunos casos e indebidamente bajo el rótulo de cooperativas, e inducen a engaño a quienes integran sus capitales y recurren a sus servicios, sería oportuno el arbitrio de determinadas normas que faciliten el funcionamiento de aquellas cajas de crédito, ajustadas estrictamente a las exigencias de la ley de cooperativas, como bancos con todas las facultades para extender sus prestaciones. Así como las cooperativas de producción y de consumo han creado en el país una competencia saludable en el mercado obligando a esmerarse y a mejorar sus métodos a la actividad particular, también las de crédito, en condiciones de alcanzar su plenitud como bancos, pueden incorporarse al plano de la competencia bancaria con grandes ventajas para la comunidad y la propia evolución económica y financiera del país.

En celebración de la Semana de Galicia se realizó anoche un acto

Como parte del programa de actos celebratorios de la "Semana de Galicia", se sirvió anoche en un restaurant céntrico un banquete de camaradería organizado por la Peña Gallega "Miguel Murguía" y del que participaron sus integrantes, como así también representantes y amigos de las distintas entidades que agrupan a la colectividad española en esta ciudad.

La cena, que transcurrió en un grato ambiente de recordación de aquella región de España que tantos hijos ha enviado a nuestro país, culminó con un discurso del Sr. Emilio López García que en nombre de la Peña Gallega destacó el significado de la reunión. Posteriormente hablaron el Sr. Carlos Sandor, en representación del Centro Español; el Sr. José B. Rodríguez, por el Centro Gallego; el Sr. Juan Molini Fabes, en nombre de los amigos de la Peña Gallega y los integrantes de la misma Dres. Julio A. Caminos y Antonio Ucha.

Otros actos

Para el 7 de agosto entrante, el Centro Gallego ha preparado una serie de actos que contarán con la presencia de delegaciones de centros de Rosario y Buenos Aires.

Comenzarán a las 12.30 con un almuerzo que será servido en el local social de la entidad organizadora y a la 16 se procederá a elegir y coronar a la reina del Centro Gallego, continuando luego con bailes regionales. Finalmente tendrá lugar un baile con la participación de los concurrentes.

Viceconsulado de Italia

Patente italiana de conductor

El Vice Consulado de Italia en esta ciudad informa que los ciudadanos italianos temporalmente residentes en el extranjero, que deseen obtener la revalidación o revisión de patentes de conductor de las cuales son titulares, deberán presentar a este Vice Consulado una solicitud dirigida al "Ministerio dei Trasporti (Inspettorato Generale della Motorizzazioni Civile e del Trasporti in concessione), acompañada de un certificado médico otorgado al Mod. MC 754, formulario que la oficina consular facilitará a los interesados, pudiendo recabar mayores informes en la sede de calle Crespo 2836, hasta las 12 de cualquier día hábil.

Vacaciones en el Embalse Río III

La Dirección Nacional de Turismo mantiene habilitados durante todo el invierno los confortables y modernos hoteles de la Unidad Turística de Embalse Río III, provincia de Córdoba. En cumplimiento de su plan de turismo social y con el fin de posibilitar el disfrute pleno de las vacaciones a toda la población del país, esta dirección ha fijado tarifas económicas desde $ 185.00 por día y por persona. Informes y reservas en Avenida Julio A. Roca 602, capital federal.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de julio de 1925

El artículo central del diario, bajo el título de "El monumento a los constituyentes del 53", expresaba que "una idea pura que todos los argentinos han de acoger con simpatía y respeto, es la que se refiere a la erección de un monumento a la memoria de los varones que sancionaron la Constitución del 53. El proyecto original señalaba la capital federal como lugar para erigir la obra. Un diputado por Santa Fe recordó que, por razones históricas, a la capital de nuestra provincia correspondía el honor de ostentar el homenaje de todo el pueblo de la República al selecto grupo de patriotas cuya labor ha sido y es la causa del progreso social, político y económico, rápidamente alcanzado por el país. El Congreso Nacional ha sancionado el proyecto remitido por la Cámara de Diputados. El precio calculado de la obra es de cuatrocientos mil pesos, cantidad que permitirá abrir un concurso en el que intervendrán artistas de todo el mundo. Falta ahora que el Poder Ejecutivo se disponga a imputar el gasto. Es, pues, oportuno que por parte del gobierno santafesino se realicen las gestiones necesarias para que no duerma en la carpeta ministerial la interesante iniciativa".

—En retribución a las atenciones dispensadas a S.A. el príncipe Humberto de Saboya durante su visita a esta provincia, el gobernador señor Aldao ha recibido esta [illegible] una condecoración del gobierno italiano, acompañada de una atenta nota de agradecimiento.

—Aún perdura en el público santafesino el recuerdo gratísimo que dejó la hermosa temporada teatral de 1924. Desde el 3 de abril de ese año, día en que reabrió sus puertas el Municipal con el debut de la compañía argentina de José Gómez, hasta el 8 de diciembre ppdo., fecha en que se clausuró la temporada con el artista mundial Frégoli, nuestra primera sala de espectáculos funcionó sin solución de continuidad, acontecimiento nunca sucedido en esta capital, ya que estábamos habituados a que después de ocho o diez funciones se abriera un paréntesis de descanso.

—París. — Paul Tarascon, acompañado por otros pilotos, y tripulando un aeroplano con motor Júpiter, realizó un vuelo desde esta capital hasta Estrasburgo, saliendo a las 6 y llegando a destino a las 8.10. El objeto del vuelo era probar el motor, que será el que se empleará en el proyectado raid transatlántico.

—Roma. — El enlace de la princesa Mafalda con el príncipe de Hesse, será consagrado el 25 de setiembre próximo. La ceremonia se realizará en el castillo de Racconigi, y a ella asistirán varios príncipes italianos y alemanes.

31 de julio de 1935

—A raíz de las diligencias realizadas por el juez de instrucción, doctor José María Barrios, relacionadas con una denuncia contra la Caja Municipal de Ahorros, aquel magistrado ordenó la detención de todos los integrantes del directorio de la institución, por violación de la ley que reprime los juegos de azar. La policía informó que ya estaban detenidos el gerente de la caja y uno de los directores. Según se sabe, estos procedimientos se relacionan con la emisión de bonos de sorteo efectuada por esa institución.

—El Concejo Deliberante sancionó una ordenanza por la que se autoriza al D. E. a emitir bonos por la suma de 5.700.000 pesos para unificar la deuda interna de la Municipalidad, que asciende a esa cantidad. Asimismo lo faculta para hacer un arreglo con los acreedores de la comuna.

—En el teatro Moderno, con participación de delegaciones y oradores de distintos partidos políticos, entidades estudiantiles y obreras, se llevó a cabo un acto de protesta por el asesinato del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere. La asamblea aprobó un telegrama dirigido al presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, solicitando "la disolución de las bandas fascistas ejecutoras del bárbaro asesinato del doctor Bordabehere".

—En Ginebra, el consejo de la Liga de las Naciones inició una de sus sesiones más trascendentales. Trata el conflicto ítalo-etíope y deberá considerar diversas mociones tendientes a evitar una guerra en Africa oriental.

—Una opinión. — "La guerra poética creada por la imaginación literaria, tiene su origen en la división del trabajo; pues lo común es que mientras unos pelean, otros los acompaña con la lira. Actitud equivalente a la de quien acompaña al que trabaja... con la guitarra y con el sentimiento. Cosa muy distinta es acompañar al que trabaja, trabajando". (De Notas, "La guerra poética").

—*NUESTRO EDITORIAL.* *Se titulaba "La salud pública y la política del empleo". Decía, con referencia al tema, que "la política del empleo obstaculiza el desarrollo del plan económico y sanitario que modificaría el estado general de la salud pública. Las masas más necesitadas de ayuda —añadía— son las más explotadas por la política, esta política que empieza y termina en el voto, y genera odiosidades banderizas". Se refería al esfuerzo privado en favor de la higiene, diciendo que ha hecho más que el Estado. Hacía distintas consideraciones al respecto y finalizaba: "La democracia, únicamente ella, ofrece los resortes morales adecuados a la solución de todos los problemas del individuo y de la sociedad. Sólo es preciso que se modifique el sentido de la política, que la selección se manifieste en la obra de cada cual, y se verá entonces cuán rápidamente la campaña sanitaria rendirá excelentes beneficios, y cómo el trabajo y la instrucción completarán el cuadro".*

Aumento de cuotas en el Hospital Italiano

Esta mañana tuvo lugar en la sede de esta institución la asamblea extraordinaria de representantes convocada oportunamente por el Consejo Directivo, y que fue presidida por su titular, Sr. Eloy V. Rucat.

Se consideraron los puntos que señalaba el orden del día siendo el principal el aumento de la cuota societaria para dar cumplimiento a la aplicación del convenio laboral vigente en todo el país por el que se establece un aumento a los empleados administrativos, auxiliar sanitario y de servicios varios de la institución, que conjuntamente con lo que establece la ley elevando la remuneración de los profesionales del arte de curar, significa un mayor gasto en este rubro de $ 1.299.290. No obstante se ha contemplado la forma de no gravar el presupuesto familiar aumentando la cuota para mayores en la suma de $ 10 mensuales y a menores en $ 3.-

La asamblea resolvió establecer, a partir del 1o. de agosto próximo, las siguientes cuotas sociales: Categoría "A" mayores: $ 75; menores $ 60; Categoría "B" mayores $ 65; menores: $ 55; Categoría "C" $ 50.

Desde mañana regirá un nuevo horario en los bancos locales

Desde mañana, todas las instituciones bancarias de esta capital atenderán al público dentro del nuevo horario establecido por decreto Nº 7292 del gobierno de la provincia, y que es el comprendido entre las 12 y las 19.30, y para el público, de 12.45 a 15.45.

El Banco de la Nación Argentina, por su parte, además de este horario, ha habilitado otro especial desde las 12 y 15 a las 14 y 45, para la atención del pago a los jubilados y pensionados.

Notas

La política sana y equilibrada

Hay que alabar las buenas disposiciones de las autoridades para que sigan sirviendo los intereses públicos. Igualmente se deben atacar razonadamente los desvíos de quienes nos gobiernan a fin de llevarlos al buen camino de la administración recta y provechosa para la colectividad.

Circulaba un cuento o anécdota por una ciudad del Viejo Mundo, cuento o anécdota que aquí no consideramos de aplicación actual, pero que tiene su moraleja humorística. La autoridad de un pueblo —cuyo cargo no precisamos para que no se vea alusión gratuita a nadie de estos pagos— había recaído en un ciudadano modelo de incapacidad y egoísmo. Los anteriores ocupantes de tal puesto habían sido de la peor calaña y el pueblo los había censurado por todas partes, pero al último —al entonces gobernante— se lo alababa a pesar de haber eclipsado a los antecesores del desgobierno. Hubo necesidad de averiguar semejante rareza en la opinión pública, lo que asombraba al mismo malhechor gobernante. La cosa, empero, se aclaró muy sencillamente. El pueblo había decidido ensalzar al peor de sus mandatarios porque, acostumbrado a siempre empeorar con el cambio, creía que un nuevo mandatario sería el non plus ultra de mal gobierno.

A ese pueblo lejano le había invadido el pesimismo y ya no tenía fe en la regeneración de la función pública por la vía normal. En tal situación de ánimo colectivo un pueblo es presa fácil de la desesperación, presagio de conmociones o revoluciones populares, que son las revoluciones auténticas, ya que las otras, las de opereta, son farsa y mentira.

Todo nuestro preámbulo va encaminado a elogiar las sanas disposiciones del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, porque hay en su seno una orientación buena para encarar algunos problemas vitales de la población. Aquí no es cuestión de enumerarlos a todos, pero las tarifas eléctricas y el problema de la cinematografía —de trascendencia social— son temas más que suficientes para polarizar el interés público. Y nada hay más político que interesar a la mayoría ciudadana en los sanos proyectos. Tanto es así que los pueblos o naciones fuertes son el resultado de la buena política aglutinando a los ciudadanos con proyectos y realizaciones de interés común.

El asunto de las tarifas eléctricas está pidiendo a gritos la mano firme de un alcalde de Zalamea. Por lo que respecta a la cinematografía, el problema es vasto y difícil de abarcar en unas líneas. La idea de numerar las entradas en las salas de espectáculos de primera categoría en días festivos es muy oportuna. Hay que terminar con los atropellos y llevar la disciplina y la serenidad a los lugares de mayor concurrencia pública. Cabe señalar aquí que el cine Garay ya se adelantó en la numeración a los demás cinematógrafos de Santa Fe.

También se exige un freno para el ritmo progresivo de exhibiciones impudorosas que amenazan con desmoralizar a los sectores más impresionables de nuestra sociedad: adolescentes y jóvenes. Como muchas empresas productoras adoran a un solo dios, que se llama Dinero, han industrializado y comercializado las pasiones humanas más bajas. La familia se irá desintegrando si los jóvenes llegan a confundir el amor real con el amor cinematográfico. Ni la gazmoñería ni el impudor ha de prevalecer en las mentes de los concejales al tratar esta cuestión. El equilibrio será siempre una prueba de tacto político.

VIDA CULTURAL

Fray Bartolomé de las Casas

Padre de los indios se le llamó a este dominico que luchó incansablemente por hacer más llevadera la existencia de los aborígenes en la América española, dando motivo a una larga controversia, cuyos ecos llegan hasta estos tiempos, en que se miden los que insisten en señalar las crueldades de los conquistadores y quienes atribuyen eficacia a las leyes de Indias y a las ordenanzas reales en el sentido de impedir que el instinto de avaricia y la codicia, que el padre De las Casas denunció en su tiempo, se sobrepusieran a los principios morales que se supone debieron guiar la conducta de quienes habían descubierto este nuevo continente. Los que han explotado con miras inmediatas la leyenda negra de la conquista española parecen olvidar que el progreso en su impulso desbordante ha ocasionado toda suerte de crímenes, y que es sobre el dolor y la sangre como se ha edificado esta civilización que actualmente nos enorgullece. Los excesos de los conquistadores españoles fueron iguales que los cometidos por los demás conquistadores o descubridores, ingleses, franceses, alemanes y portugueses, y no se limitan a una etapa del desarrollo cultural, sino que están en la entraña misma del propósito de expansión, con el que se trata de ampliar las bases nacionales en aquellos países muy desarrollados, que en el sojuzgamiento o conquista de otros pueblos, a los que considera inferiores por el subdesarrollo, encuentran la razón de su progreso. En el caso de América, la monarquía española reprobó constantemente los excesos de sus adelantados, y recibió y aprobó los reclamos justos que, especialmente los religiosos, o algunos de ellos, como en el caso de De las Casas le hacían llegar. La extinción, ocultamiento o desaparición del oro, moderó en parte los efectos terribles de los primeros actos de la conquista, para dar paso a otro tipo de penetración, metódica y progresiva, que encontró incentivos para su progreso en la explotación de las tierras y de la mano de obra nativa, barata y competente, a pesar de la queja constante de los empresarios, como lo documenta Mc Vann en su **Viaje a Caballo**, o lo señala Concolorcorvo.

Bartolomé de las Casas era de origen lemosín; sus ascendientes se radicaron en España, con el nombre de Casaus. Fue un Casaus el que obtuvo el título nobiliario De las Casas combatiendo contra los moros, durante el reinado de Fernando III, el Santo.

Bartolomé de las Casas se embarcó como soldado en la tercera expedición de Colón, el 30 de mayo de 1498. Regresó dos años y medio después a Cádiz llevando un esclavo, que se le había entregado por sus servicios en la conquista de Méjico. Hacia 1509, oyendo un sermón de Antonio de Montesinos, cambió de vida. Montesinos reprochaba la destrucción implacable de los nativos de Santo Domingo y la esclavitud. De las Casas se ordenó sacerdote en 1510 y cantó su primera misa en Cuba, empezando de seguido su lucha contra los encomenderos y conquistadores, que en su mayor parte abusaban de su poder, contraviniendo las disposiciones reales.

El nuevo mundo estaba prohibido para los negros, los judíos y los musulmanes. De las Casas abogó por la introducción de esclavos negros, costumbre de la época circunstancialmente permitida por la Iglesia, para impedir la esclavitud de los indígenas, debilitados por su larga resistencia y de suyo inhábiles para las fuertes tareas que les imponía el conquistador. Ya habían muerto millones de americanos y, partidario del mal menor, De las Casas abogó por la introducción de negros, tratando de descargar un peso del hombro de los indios para cargarlo en hombros más vigorosos.

Debió enfrentar en su lucha a varios adelantados que no querían pagar, en las factorías que existían en varias partes, por hombres negros raptados en el Senegal y Cabo Verde.

Su lucha contra Alburquerque, repartidor de Indias, fue larga y tenaz. Desde el púlpito enfrentaba su crueldad, pero Rodrigo Alburquerque, que permitía que a los indios se los marcara a fuego y se los enviase en barcos para ser vendidos en otros países, confiaba en su autoridad en el Consejo de Indias y desafiaba las recriminaciones del sacerdote, cuyas cartas de queja al rey interceptaba. Parte entonces, en 1515, De las Casas para España.

Allí luchó contra los intereses vinculados con la esclavitud y contra el espíritu reaccionario de funcionarios y magnates. Fue muy larga, pero nunca inútil, esta lucha contra el poder español desbordado, contra el espíritu de codicia y la altanería y prepotencia de mando de los conquistadores. Escribió una "Relación breve de la destrucción de los indios", que leyó a Carlos V en 1542. En ella se describen los horrores cometidos contra las poblaciones de Cuba, Nicaragua, Nueva España, Guatemala, Honduras, Perú y Méjico y las depredaciones de los alemanes en Venezuela. Sus testimonios han resultado verídicos, pues él era testigo directo y veraz de lo que relata. Culpa a los españoles de no propagar la fe, sino el odio con sus métodos de violencia y sus ansias de esclavización.

En 1550 sostiene una controversia con Sepúlveda ante un tribunal de Valladolid, donde está el rey. En ella demostró la verdad de sus asertos e influyó en el ánimo del monarca, quien, a pesar de su buena disposición, no logró reprimir los abusos y crímenes que se le denunciaban y que vinieron cometiéndose durante tantos años.

La avidez del oro y el origen mismo de la conquista convierten a ésta en una empresa llena de contradicciones, en que el propósito de algunos de convertir a los infieles se confunde con el más desordenado pillaje, en un asalto a sangre y fuego en que se destruye a millones de aborígenes, dueños de su tierra.

Fray Bartolomé de las Casas, el padre de los indios, murió a los 92 años de edad el 29 de julio de 1566. Su vida sirve de ejemplo para quienes no vacilan en defender las razones eternas del derecho natural a la vida, indicando los mejores procedimientos, al servicio de las necesidades públicas, para que el progreso sea compatible con la justicia.

NOS HABLO EL Dr. V. ESCARDO DE LOS PROGRAMAS SOBRE NUTRICION INFANTIL

En mayo se realizará en Santa Fe un seminario interprovincial referido a ese importante tema



El Dr. Escardó hace declaraciones a un redactor de este diario

Llegó a nuestra ciudad procedente de Montevideo el Dr. Víctor Escardó y Anaya director general del Instituto Interamericano del Niño con el propósito de organizar el seminario sobre la nutrición infantil que se realizará en mayo de 1961 en Santa Fe y que tendrá carácter interprovincial.

En compañía del Dr. Francisco Menchaca, que ha sido designado presidente del comité organizador de dicho seminario en nuestra ciudad, visitó esta redacción para hacernos declaraciones relativas al programa que ha preparado el instituto para llevar a cabo una intensa campaña tendiente a divulgar convenientemente los problemas y las bases de una alimentación infantil administrada con criterio racional.

Instituto del Niño

Nos explicó el Dr. Escardó que el Instituto Interamericano del Niño es uno de los organismos especializados de la O.E.A. (Organización de los Estados Americanos). Estos organismos funcionan en número de siete en América y el que dirige el Dr. Víctor Escardó, dedicado a los temas del niño y la familia, tiene su sede en Montevideo. Lo componen representantes de las 21 naciones de América, que constituyen su consejo directivo, el que fue presidido durante 28 años por el prestigioso médico argentino doctor Gregorio Aráoz Alfaro, desempeñándose como secretario el Dr. Escardó.

El programa de nutrición infantil

Agregó el Dr. Escardó que la tarea que está desarrollando el instituto por él presidido abarca el cumplimiento de programas de nutrición infantil, ya iniciados en los dos años anteriores. Los mismos tienen como fin primordial llegar, con la colaboración de médicos, a una consideración integral de los distintos elementos de la alimentación, comenzando con el análisis desde el mismo origen, vale decir, desde la fuente que los produce o sea la tierra.

Programas regionales

"Estas actividades —manifestó luego— se completarán con los llamados programas de campo, que se realizarán considerando los problemas de cada región. Por eso hemos elegido tres puntos estratégicos: Mendoza y provincias limítrofes; Santa Fe y sus vecinas y La Paz en Bolivia. En cada una de estas partes se llevarán a cabo los seminarios sobre la nutrición infantil. Debido a ese motivo viajé recientemente a Bolivia y otros lugares, entrevistando a autoridades gubernamentales con el objeto de formar un comité preparatorio de los seminarios".

Seminario en Santa Fe

Luego señaló el Dr. Escardó que para el seminario a realizarse en nuestra ciudad, que, como ya dijimos, tendrá carácter interprovincial, los delegados de las distintas zonas del país deberán concurrir con los informes respectivos de las principales necesidades relativas a la nutrición infantil de la zona que representan. Además los delegados concurrentes no serán solamente médicos, sino también educadores, ingenieros agrónomos, inspectores sanitarios, asistentes sociales, peritos en extensión agrícola, etc.

Para asesorar en la faz técnica de los seminarios llegarán el mes que viene dos técnicos, doctor Samuel Levine, profesor de pediatría de Nueva York y la profesora de pediatría de Montevideo, señora María Luisa Saldun de Rodríguez.

La reunión de mañana

Mañana se constituirá en nuestra ciudad el comité organizador del seminario con representantes de autoridades nacionales, provinciales, educacionales, universitarias, etcétera.

Antes de irse el Dr. Escardó nos manifestó su agrado por la iluminación eléctrica en Santa Fe, agregando que ha visto pocas arterias en el mundo con una luz artificial tan pródiga como la de calle San Martín.

Movimiento gremial

Resolvióse celebrar el próximo martes el día del gastronómico

El Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe ha informado en la fecha que pasado mañana se llevará a cabo el programa de festejos preparados en celebración del "Día Nacional del Gastronómico", habiéndose invitado con tal motivo a todos los asociados a concentrarse dicho día a las 10 en el local social de San Jerónimo 1963, para dirigirse a la plaza San Martín, donde se colocará una ofrenda floral al pie del monumento al gran capitán. También se colocará otra ofrenda en el monumento a la Madre. Posteriormente, a las 11, se efectuará en el local social de la entidad, una asamblea general extraordinaria, la que tratará como único punto, el informe sobre el estado de defensa decretado por los gremios de la ciudad en el último plenario.

Respecto a la celebración del Día Nacional del Gastronómico, las autoridades del gremio hacen saber que se llevará a cabo el 2 de agosto, fecha en que se rememora la creación de la Federación Gastronómica, en razón de haber desaparecido la causa que motivara la suspensión de dichos actos. Agrega que el miembro de la comisión directiva del sindicato, que fuera detenido por las autoridades del comando Conintes, en ocasión de los sucesos que son de público conocimiento, ha sido puesto en libertad por no haber méritos para su juzgamiento.

La designación de los médicos y la necesidad de realizar concursos

Un problema de administración sanitaria de la provincia lo es, sin duda, la no realización de concursos, desde hace tiempo, para cubrir cargos vacantes en distintas localidades y centros asistenciales de las ciudades. Las designaciones producidas se realizan supeditadas a concurso, en modo tal que quien pasa a desempeñarse en el servicio de sanidad provincial lo hace condicionado a que oportunamente se organicen esos concursos.

Esta situación ha originado no pocos inconvenientes a muchos profesionales del arte de curar. Por una parte, deben considerarse las indiscutibles ventajas del concurso, régimen éste de designaciones que avala la capacitación profesional y que asegura la prestación de servicios óptimos.

Paralelamente, habrá que considerar las justas aspiraciones de muchos profesionales que esperan la realización de concursos para disputar, mediante los méritos de capacitación y esfuerzos, designaciones en lugares de mayor interés para el perfeccionamiento que no es sólo de conveniencia personal sino también eminentemente social.

En este sentido, tenemos entendido que existe una Junta de Escalafonamiento dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, organismo éste que ha solicitado hace tiempo, al ministerio citado la nómina de cargos vacantes en la organización médica oficial, precisamente a los efectos de promover la realización de los concursos. Nada más justo y oportuno que esta gestión, la que debe concretarse para dar solución a este problema que mantiene paralizada la necesaria dinámica de la estructura del servicio asistencial en el territorio de la provincia.

Estas consideraciones procuran provocar la preocupación oficial en el sentido de actualizar el régimen de concursos, tan útiles para asegurar servicios eficaces, como para dar oportunidad para progresar a muchos profesionales del arte de curar ocupados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Productores rurales deberán indicar las existencias ganaderas

La secretaría de estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha vuelto a recor dar a los productores, por in termedio de la Inspección Re gional IV de la Dirección Ge neral de Economía Agrope cuaria que actúa en coordi nación de servicio con la Di rección General de Estadísti cas y Censos de la provinci de Santa Fe, que deberá presentarse ante la Escuel que corresponda a la de s campo, a efectos de diligen ciar el cuestionario que so bre Existencia y Producción Ganadera al 30 de junio d 1960 le entregará la autori da escolar respectiva. En di cho cuestionario deberá e productor rural indicar la existencias ganaderas de va cunos, lanares, porcinos, ca ballares, asnales, mulares, ca prinos; cantidad de aves d corral, producción de huevos existencias de conejos, pro ducción total de leche desd el 1o. de julio de 1959 al 3 de junio del año actual; mor tandad de haciendas, sacrifi cio, producción de lana, cue ros, y otros antecedentes qu se le requerirán.

Se ha aclarado que todo los productores agropecuario cuyos campos se hallan situa dos dentro de los límites mu nicipales de la ciudad de Ro sario, deberán presentarse, los fines de realizar la de claración mencionada de Exis tencia y Producción Ganade ra, a las oficinas de la Di rección de Estimaciones Agro pecuarias, Mendoza 1083, pi so 4o. Rosario, donde con e horario de 7 a 13, diariamen te, de lunes a viernes, po drán llenar el cuestionario requerir toda información re lativa al diligenciamiento de mismo que consideren nece saria.

Todos los productores de ben efectuar su declaración aunque no tengan ganad Quienes no cumplimenten l información solicitada será pasibles de las penalidade que establecen las leyes per tinentes de estadística, sien do además inhabilitados par realizar cualquier gestión an te las reparticiones pública respectivas.

Antibioticoterapia: tema de sesiones de la Asociación Médica

Para el 29 y 30 de setiem bre ha anunciado la Asocia ción Médica Argentina l realización de sesiones d medicina general, cuyo tem central será la antibioticote rapia.

Los subtemas sobre lo que se expondrá en la reu nión, son los siguientes: a estructura y mecanismo d acción de los antibióticos b) bacteriología en la era d los antibióticos (resistencia modificación de flora, prue ba de sensibilidad, etc.); c farmacología (absorción, dis tribución, metabolismo y eli minación); d) indicaciones en medicina interna, indica ciones en cirugía y reaccio nes alérgicas (mesas redon das).

Las sesiones se realizará en la sede de la Asociación Médica Argentina, avenida Santa Fe 1171 —capital fe deral— con la presidencia del Dr. Julio Bellbey.

CRITICA LITERARIA EN SANTA FE

Por
Gastón Gori
PARA EL LITORAL
SANTA FE

EN el invierno del año pasado la Asociación Santafesina de Escritores, con intervención de asociados a la entidad, cumplió un programa de estudios de literatura, en una serie de conferencias que versaron, exclusivamente, sobre el desarrollo de la actividad literaria en la ciudad capital de la provincia. Al finalizar ese ciclo, hicimos el intento de extraer, del conjunto de estudios, valores o categorías que dieran la pauta, con respecto a nuestro medio, del momento actual, en el orden tan difícil de aprehender de las cuestiones subjetivas, casi energéticas de la creación literaria. Las conclusiones de ese intento no fueron contradichas, puesto que se basaron, rigurosamente, en análisis desapasionado, justiciero, hasta donde es posible hacer justicia en materia tan sujeta a controversia y abierta a testimonios de múltiples valoraciones. Aquellos estudios meritorios fueron complementados recientemente con otro programa de conferencias orientadas a realizar crítica de lo escrito —y no siempre publicado— por autores locales, sin que la entidad patrocinante propusiera temas, ni autores, ni libros, sino que se limitó a orientar la temática general. La naturaleza de las cuestiones estudiadas, la libertad amplia de los conferenciantes, y la vastedad de los asuntos susceptibles de involucrar, originados en el número de escritores y obras, como también la limitación que impone el término en que normalmente debe desenvolverse un programa, hicieron que no se abarcaran en su totalidad autores y libros, sino que, por inclinaciones personales, por mayor conocimiento o por afinidades literarias, quienes tuvieron a su cargo los estudios, impusieron, con esos factores, un panorama ciertamente reducido de la labor literaria a través de la crítica. De cualquier manera, lo que ha quedado al margen existe, y gravita en la crítica en la medida de sus similitudes con obras estudiadas, o quizá, lo que haya quedado al margen, para los disertantes resulte una forma significativa de juzgar... especialmente para aquellos que no se detuvieron en una obra o en un autor, sino que comprendieron un panorama más amplio, dicho esto en la presunción de que quien abarque panorama debe conocer todo o casi todo lo que se ha escrito y publicado.

Descartadas las notas bibliográficas dentro de lo que se entiende por crítica, ésta ha sido poco ejercitada en Santa Fe, y casi siempre, cuando se trató de artículos publicados, se ha referido a obras o autores no locales. Pero existió en los comentarios orales, más o menos rápidos, más o menos desaprensivos, a tal punto que podrían considerárselos dentro de los factores perjudiciales para una literatura que aspira a jerarquía de ascendencia inmediata. Por eso la Asociación de Escritores ha querido elevar la crítica a la dignidad y responsabilidad de la tribuna pública, que obliga a la concentración en el estudio y elimina la impunidad fácil, a la par que contribuye al perfeccionamiento de la actividad creadora si reúne los requisitos propios del género. En este sentido, y aceptada la falta de una crítica permanente y jerarquizada, se ha dado intervención en las conferencias a quienes, salvo algún caso, carecen de gran experiencia literaria, de modo que la utilización de la tribuna resultara también aleccionadora e incitante.

Nuestro resumen podría tener dos objetos: determinar el nivel alcanzado por la producción literaria en nuestro medio a través de los estudios realizados, y valorar, independientemente de ello, las críticas realizadas, de acuerdo con las exigencias de esa actividad del pensamiento. Para considerar el primer aspecto no fueron aportados todos los elementos necesarios y existentes, según lo dijéramos, par no haberse estudiado exhaustivamente las obras y los autores sin discriminación de jerarquía, es decir, sin dejar de lado nada, de modo que la crítica misma tamizara todo para dejar luego, bien visibles y en su ubicación, las obras que soportan el peso del enjuiciamiento y son por ellas mismas puntos de arranque para la construcción o para la corroboración de teorías, o para la fundada controversia que, sin embargo, no las lesiones arbitrariamente. Esta ausencia de elementos proporcionados por libros no estudiados obligaría a efectuar en ese artículo lo que no se hizo en la tribuna, es decir, a enmendar o a completar el programa mismo, lo cual podría significar tanto hacer la crítica del proyecto de la Asociación de Escritores, como la crítica a las autolimitaciones libremente determinadas por los disertantes, y en cualquiera de los casos estaríamos fuera de nuestro propósito. Resignados a tomar los datos y las valoraciones hechas públicas y las exclusiones, con su significativa carga de juicio tácito —sino intrínseco de las obras, tácito en su gravitación en el espíritu de los críticos— llegamos a una primera conclusión: nuestra literatura ha superado definitivamente la etapa de "la espontaneidad vocacional", se ha desentendido irrevocablemente de las cuestiones puramente emocionales como factor de creación; lo que aún tiene este signo pareciera observarse como un estigma que debilita y aldeaniza la creación, y al subestimársela —lo que está implícitamente comprendido en la dirección, tomada en general, del pensamiento de los disertantes— se refirma el concepto de una literatura que se ubica en las corrientes más profundas del pensamiento, aunque no existieran obras que lo ejemplifiquen, y aunque los mismos expositores no alcanzaran a dilucidarlo con la maestría que ello exige. Esas corrientes hacen tanto al pensamiento filosófico, atisbado con debilidad en uno que otro período, como a las discordias sociales que originan una tendencia literaria, como a las inquietudes generales de nuestro tiempo influyen en el hombre, protagonista de la literatura.

Con esta tendencia del juicio crítico, la literatura en nuestro medio aparece reducida a muy pocos títulos de obras, y si apuráramos el asunto, ofreceríase el juicio como propuesta de una literatura que ya es universal. Pero ello no quiere decir que existió una posición negativa, sino más exactamente, una preocupación acentuada hacia lo que podría ser sin un claro detenimiento en lo que es por sí misma, y en lo que significa en la actualidad, salvo en aquellos casos en que se estudió a un autor, o una obra.

Otra conclusión: un justificado poco interés por exaltar el regionalismo en literatura, de modo tal que obras que representan esa tendencia no determinaron la voluntad de estudiarlas, y las referencias someras sugieren el propósito de una universalización que se lograría superando los elementos avasallantes del medio —por lo menos en aquello que limitaría una visión más vasta del hombre— y excluyendo algunos aspectos locales que por sí mismos dudosamente son valederos para fundamentar una labor literaria, y aún para justificarla. El nivel alcanzado en este aspecto pareciera cerrar una época, y lo regional, en lo sucesivo, resultaría apenas una parte integrante —o quizá inevitable— en la concepción de una obra literaria, cuando el escritor no pueda desligarse de los elementos más poderosos, o no quiera desligarse para utilizarlos en profundidad. El regionalismo de superficie resultaría así un paso atrás, un paso atrás la anécdota condicionada exclusivamente por él y su paisaje. El paso adelante se ha dado ya, y no es de ahora que esta posición se mueve en nuestra literatura, puesto que tiene obras representativas editadas y difundidas, como tampoco es de ahora la teoría, pero es auspicioso observar las coincidencias con nuevas generaciones, más sacudidas que otras, por acontecimientos mundiales que inciden, tanto en otro orden como en el de la literatura, en la formulación de pensamientos esperanzadamente ambiciosos con respecto al hombre y al arte. La consideración de este aspecto es valedero singularmente en las obras en prosa, novela y cuento, puesto que la poesía y aun el teatro, no se ha caracterizado por su regionalismo, ni remotamente en la medida en que caracterizara a la poesía creada en otras provincias, especialmente las norteñas. La actitud artística de nuestros poetas ha sido distinta, quizá también por la naturaleza misma del género. Es evidente, pues, que lo genérico de la novelística busca un cauce mucho más vasto, una precisión más centrada en los problemas específicos del hombre como ser que vive en el universo, lo que condicione la vida de los personajes, será, más que otra cosa, lo forzosamente gravitante, lo necesariamente no eludible, o quizá, el factor que determina los problemas de ese ser puesto en el universo. Las disertaciones nos impresionaron como saludo postrero y oportuno al viejo regionalismo.

Individualizando mi criterio, haría una respetuosa reverencia al paso ilustre de Mateo Booz... mientras transita caminos de historia ya hecha.

Con respecto a valorar las críticas realizadas de acuerdo con esa actividad del pensamiento, también los disertantes ofrecieron material para sacar conclusiones, basadas en los principios generales de la crítica.

En primer término deberíamos determinar si existen esos principios generales y cuáles son sus enunciados. Algunos autores prefieren llamarlos **virtudes del crítico**, que serían exigidas para que infundiera respeto la orientación crítica, su contenido y creo que aun su forma, o para que la calidad de la crítica esté en su justa jerarquía. Pero al decir virtudes, la referencia se hace a la persona del crítico. Independientemente de ella, es aceptable dudar de la posibilidad y también de la conveniencia de establecer —con una especie de legislación literaria concertada por los escritores— normas a las cuales se ajustaran las valoraciones. Sin embargo, tales normas —si es aceptable llamarlas así— orientan a las distintas teorías literarias, y en ellas o en los principios de esas escuelas, se basan con frecuencia los que juzgan la labor creadora de los escritores. De tal manera que quienes propugnan, por ejemplo, el realismo socialista en literatura, tienen en cuenta los principios de esta tendencia para ser aplicados a la crítica, y lo mismo ocurriría con otrras teorías literarias en un fenómeno de reversión de los principios de determinada creación artística hacia los postulados de la crítica. Estaríamos en este caso en las exigencias parciales de la crítica, o en las exigencias parcializadoras del enjuiciamiento. Pero de lo que se trata es de fundar en término valederos para todo juicio crítico la teoría de la crítica. Tal teoría no será jamás absoluta, y quizá resulte vano todo intento de precisarla con ese carácter. Nos quedaríamos, pues, en el estadio de una aceptación ecléctica integrada por algunos principios generales que hacen, indudablemente, admitir como una verdadera obra de arte aquella que, soportando el rigor de esos principios, incontrovertiblemente lo sea, y el manejo de esos principios debe estar en posesión de quien reuna las **virtudes de un crítico**. De esta manera, aun la crítica parcial adquiere la jerarquía general que la hace valedera o, si se prefiere, valiosa.

Con estas premisas trataremos de apreciar el contenido de las disertaciones. Era previsible, y ciertamente se previó, que del conjunto de ellas, más que rigor crítico en la mayoría de los casos, preponderaría lo pragmático basado en lo que cada escritor entiende que debe orientar una obra según él mismo concibe la propia que escribe. De tal manera, más que la existencia de una profunda concepción de la crítica entre nosotros, se han evidenciado con claridad, las posiciones personales ante la literatura, con cierta inclinación especialmente en el estudio de los prosistas, a eludir o a desconocer lo fundamental, lo relevante de las obras, cuando no a subestimar lo que está en evidencia y que sería suficiente para elaborar una posición crítica. Esta deficiencia podría originarse en una cuestión de método —como en el caso de los que trazaron panoramas— o en una cuestión de objeto de la crítica. El difícil manejo del arbitrio en materia literaria trae aparejado este riesgo: colocarse al margen de las virtudes exigidas al crítico que "debe tender a experimentar, sin excentricidades, el estado mental apropiado a la obra de arte que juzga; en segundo lugar debe ser capaz de distinguir una experiencia de otra en lo que concierne a sus cualidades menos superficiales; y, por último, debe ser un certero juez de valores". La crítica emocional agudiza aún más este riesgo, especialmente en cuanto al referirse a una obra no se detiene en las valoraciones fundamentales, porque en ese caso se va rengueando y por camino inadecuado. Por otra parte, la crítica mechada de sugerencias pragmáticas, tiene el inconveniente de que a cada escritor le agrada equivocarse por sí mismo...

Lo positivo de los estudios realizados, nos parece, reside en el hecho de que por primera vez hubo una detenida preocupación por nuestra labor literaria, demostrándose así que existe un presente diferenciado de todo otro momento histórico relacionado con la labor de nuestros escritores; e implícitamente, que la [illegible] de labor literaria jerarquizada, queda demostratada por la posibilidad real del desarrollo de la crítica entre nosotros. Como primer tanteo de conjunto en el terreno de ella, anuncia la etapa superior que ha de dejar atrás tanto el comentario intrascendente como la ligereza del juicio. Porque así como para la creación literaria se ha exigido con justeza una concepción más vasta, la crítica misma tendrá en lo sucesivo que ajustarse a sus cánones más estrictos y a sus concepciones más elevadas. La madurez cultural del medio impedirá todo conformismo que consista en salir más o menos airoso del caso cuando se deba estudiar una obra, o la obra de un autor, porque se trata no de un mero ejercicio de la facultad de opinar, sino de una disciplina rigurosa, difícil y exigente, y de una función delicada, orientadora del pensamiento, donde no juegan los gustos, las pasiones ni las debilidades.

Dijimos que las disertaciones evidenciaron las posiciones personales ante la literatura, y esto nos está indicando también, que la creación literaria de nuestros autores, lejos de ser improvisada, tiene un fundamento en concepciones individuales sobre el arte y su destino, y aunque la magnitud que alcance no depende sólo de su fundamento, es verdad que sin la base de una profunda visión teórica, no se realiza obra trascendente. ◆

La soledad en la obra de Cesare Pavese

Por
Eugenio Castelli
PARA EL LITORAL — ROSARIO


Cesare Pavese

UNO de los escritores más ricos y personales de la última postguerra es Cesare Pavese, por la profunda implicancia que en su obra y en su propia vida han tenido los más íntimos problemas del hombre. Es imposible analizar su obra sin vincularla a su profundo drama personal, que lo llevó a la desesperación y al suicidio y que, en definitiva, no es sino el drama existencial de gran parte de los hijos de las últimas generaciones, y que tanta repercusión ha tenido en toda la literatura contemporánea.

Un íntimo fondo autobiográfico asoma en toda su producción, aun en aquellos escritores definidos como "neorrealistas", en que pretende realizar sólo "crónica", narración "objetiva", de "hechos de otros".

Si bien se hace dificilísimo —si no se entra a escabar en los datos biográficos externos a la obra— llegar a tejer el sutil proceso moral y psicológico que fue destruyendo sus esperanzas humanas, pueden señalarse algunas actitudes vitales, existenciales, en las que pueden hallarse las más profundas raíces de su drama.

Hay en él esencialmente un sentimiento de soledad, de angustia frente al mundo circundante; su vida es una constante lucha entre un anhelo de aferrarse al mundo, a la existencia, de hallar una razón a su vida, y un constante choque con esa misma realidad, por su incapacidad de confundirse con ella; una constante sed de amor y su imposibilidad anímica de expresar su amor y hacerse amar, un permanente choque que no se resolverá sino en la evasión de la muerte voluntaria, el suicidio, que significó abandono de la lucha y no solución.

Uno de los caminos a través de los cuales Pavese busca superar su drama es el retorno al mundo de la infancia y la adolescencia, al país natal. El tema encuentra su expresión más acabada en "La luna y las fogatas". Es Pavese mismo —hombre ya— que retorna después de muchos años a la aldea natal, y se enfrenta con aquel mundo que vio sus años más felices.

Pero el enfoque no es sólo cronístico o sólo memoria: hay una reelaboración entre lo que es recuerdo y lo que es impresión actual. De allí su conclusión pesimista: el mundo feliz, hermoso de la infancia, intacto en la memoria, aparece ahora en plena descomposición: sus seres más puros se ven destruidos por elementos ajenos al mundo virginal de los orígenes. Frente a esta realidad, Pavese siente el choque interno entre lo que en su corazón se mantenía incorruptible y lo que la realidad muestra destruido, y la soledad vuelve a anidarse en él más cruel que nunca.

Es de hacer notar que "La luna y las fogatas" aparece justamente tres meses antes de su suicidio. En obras anteriores —"Noche de fiesta", "Trabajar cansa", "La playa", "Allá en tu aldea", "La tierra y la muerte", "Feria de agosto"— el tema es evocado constantemente, aunque aún con una visión nostálgica, esperanzada, de quien veía en el retorno a la infancia la posible solución a su drama.

El otro gran tema a que se aferra Pavese como a su gran drama es el del amor. Sus obras y las confesiones de su Diario —"Oficio de vivir"— nos hacen entrever en él un profundo problema de carácter sentimental que tiene raíces en lo sexual. De allí que el ansia de amor que aflora en cada momento en su obra, se traduzca por momentos en verdadera "rabia sexual", originada en una íntima impotencia de amar y hacerse amar, o de conservar el amor cuando momentaneamente lo ha hallado. También aquí será la soledad la consecuencia dolorosa.

Ya en su primera obra, las poesías de "trabajar cansa", la "rabia sexual" se manifiesta en algunos versos en una atmósfera casi alucinante ("El Dios-Cabrío", "Luna de agosto", "Casa en construcción", etc.); se apunta en algunos de sus primeros cuentos, reunidos en "Noche de fiesta"; en "La cárcel" tenemos al hombre que ama sin poder comunicar ese sentimiento ni aferrarlo en ella, y también la "rabia sexual" en otro personaje, Concia, una salvaje joven; en "Hermoso verano" encarna también su drama en un personaje femenino: Ginia, la apasionada adolescente que ama sinceramente y no encuentra no sólo correspondencia, sino que se ve corrompida y llevada a la indiferencia, a la soledad; en "Allá en tu aldea", el drama amoroso explota con fuerza salvaje, llevado a una naturaleza oprimente, propicia a los sentimientos exaltados; también allí el amor se resuelve en fracaso y en muerte.

Es sabido también que fue un último fracaso amoroso —el ser abandonado por una joven norteamericana en la que creía haber hallado el amor— que lo llevó más decididamente al suicidio. De ello encontramos sugestivos datos en las últimas páginas de su diario.

Además de un fracaso de encontrar una explicación en la religión o en la política, el suicidio será también un tema permanente en su obra. En su diario, desde 1935 encontramos frecuentemente reflexiones sobre el suicidio como solución. Varios de sus cuentos o novelas tienen personajes en que el suicidio es el gesto final; en "Entre mujeres solar" es donde se nota más claramente; escrita poco tiempo antes de su muerte, en 1950, en su personaje Rosetta hay mucho de sí mismo y es lícito pensar que en ella desarrollara literiamente lo que ya su mente planeaba en la realidad, dada la coincidencia total entre la manera de suicidarse de Rosetta y la del mismo Pavese.

En resumen, la vida y la obra de Pavese es una permanente búsqueda de una salida, de una solución al drama, a la soledad que lo agobia. Que no lo logró —aunque su obra y el éxito y renombre que alcanzara antes de su muerte, pueden considerarse en sí un triunfo sobre la vida— lo expresa su final, y las elocuentes y lacónicas palabras con que cierra su diario, minutos antes de morir:

"...Todo esto da asco. Basta de palabras. Un gesto. No escribiré más..." ◆

Gligoric venció a Casas; Korchnoi a Klein; las otras dos partidas fueron suspendidas

Con las partidas correspondientes a la 8a. ronda prosiguió disputándose anoche en el Círculo Italiano el certamen de ajedrez "Angel Cassanello", con el que este año la mencionada entidad adhirió a los actos del Sesquicentenario.

El gran maestro Gligoric sigue encabezando ahora las posiciones, con 4 ½ puntos, seguido a uno por Taimanov que posee 3 ½. Ambos jugadores se mantienen invictos con una partida tabla, aunque este último ha suspendido su juego anoche con Szabó en posición sumamente difícil. El primero de ellos debe enfrentar esta noche a Korchnoi y en la ronda final a Taimanov precisamente. El vice campeón soviético por su parte se enfrentará hoy con Klein y mañana con el actual puntero. Ello es un índice incuestionable del reñido final que ofrecerá este año el certamen y lo difícil que resulta predecir quien será el ganador del mismo, ya que hasta Szabó puede serlo de ganar esta tarde el juego suspendido.



Svetozar Gligoric y Mark Taimanov, representantes de Yugoslavia y Rusia respectivamente. Se hallan ubicados primero y segundo en el torneo de ajedrez "Angel Cassanello" y cuentan con las mayores posibilidades de adjudicarse la importante competencia.

Las partidas

Casas 0 - Gligoric 1

El maestro argentino Casas y el campeón yugoslavo Gligoric jugaron una Defensa Grünfeld. Casas aplicó aquí un estudio del Dr. Euwe, que ya jugara en el torneo de Mar del Plata frente a Larsen, obteniendo entonces una buena partida. En esta oportunidad sacrificó una calidad a fin de lograr la mejor disposición de piezas, con lo que logró crear serias amenazas basadas en el inarmónico desarrollo de Gligoric. Esto creó momentos de peligro para el rey negro que hacían presumir un triunfo de Casas. No obstante ello, el yugoslavo se defendió con astucia y mediante una aguda jugada de problema, logró capear el temporal e imponer ventaja de material, por lo que el argentino hizo abandono del juego cuando se habían cumplido 33 movimientos.

Korchnoi 1 - Klein 0

El campeón soviético Victor Korchnoi y el joven ajedrecista santafesino Juan C. Klein, jugaron un PD-Defensa Benone. El jugador local que conducía las piezas blancas se encontró con dificultades en el planteo, no pudiendo accionar con su AD, mientras el blanco se constituyó bien pronto en el dominador del juego. Fue ejerciendo una presión lenta pero firme en el campo adversario y con matemática precisión avanzó sus peones centrales apoyados por torre y alfil hasta las casillas 6R y 7D. Ganó primero un alfil y ante la amenaza de coronar, su adversario hizo abandono en la jugada 33.

Casabella - Rossetto (susp.)

PD-Sistema Colle, jugaron estos dos adversarios. El sistema Colle elegido en esta oportunidad por Casabella, demostró una vez más su gran valor estratégico y le resultó al negro tarea imposible quebrar la resistencia y penetrar en las líneas posteriores del blanco. En aparente igual posesional se suspendió esta partida cuando se llevaban cumplidos 42 movimientos.

Taimanov - Szabó (susp.)

Optaron estos dos grandes maestros por una Ortodoxa cuyo desarrollo fue de gran valor teórico. En el momento culminante de la partida el maestro Taimanov equivocó el plan al capturar el peón torre rey del negro quedando con un final lleno de complicaciones y en posición evidentemente inferior por lo que será preciso que Taimanov recurra a sus mejores conocimientos si quiere igualar la partida.

La ronda de hoy

Esta noche desde las 19.30 se jugará la penúltima ronda en la que se enfrentarán: Rossetto c. Szabó, Klein c. Taimanov, Gligoric c. Korchnoi y Casabella c. Casas.

La rueda final

Mañana se jugará la última fecha de la importante competencia. Las partidas serán a "finish" comenzando los juegos a las 17. Finalizados los mismos, las autoridades del Círculo Italiano agasajarán con una cena a todos los jugadores participantes, fiscales, autoridades del torneo e invitados especiales, procediéndose a continuación a la distribución de los premios. En esta ronda final se enfrentarán Casas c. Rossetto, Korchnoi c. Casabella, Taimanov c. Gligoric y Szabó c. Klein.

Estrategia criolla

Casas, debía apelar a todos sus recursos para tratar de mantener el score frente a los grandes maestros extranjeros: tablas con Korchnoi y tablas con Szabo. Enfrentaba ahora al campeón yugoslavo Gligoric, lo que suponía una confrontación sumamente difícil. El ambiente era propicio para plantear la lucha, tanto en el tablero como fuera de él y a esa tarea se puso Casas, mientras su poderoso adversario se sumergía en un profundo análisis de la defensa.

Casas, invitó a dos hermosas muchachas que se encontraban en la tribuna observando el comienzo de esta nueva ronda y las ubicó justo detrás de su asiento, es decir frente a Gligoric. Cuando completó esa hábil jugada, le dice a uno de los fiscales: "Debo tratar de darle a Gligoric "panorama" atrayente; él es muy sensible a las cosas bellas". Hermosa variante la del ex campeón argentino, aunque luego tuviera que abandonar acosado por las estratégicas jugadas de su adversario.

Taimanov-Szabó (susp.)

BLANCAS: Taimanov
NEGRAS: Szabo

PD. Def. Ortodoxa

Blancas	Negras	Blancas	Negras
1 P4D	C3AR	23 P4R	PxP
2 P4AD	P3R	24 CxA	PxC
3 C3AD	P4D	25 AxP	R1A
4 A5C	A2R	26 R2T	P4CD
5 P3R	P3TR	27 T1R	P5C
6 A4T	O-O	28 T6D	C4A
7 C3AR	CD2D	29 T6C	P4TD
8 D2A	P4A	30 A3A	C5T
9 PxPD	CxP	31 T(6)xP	CxP
10 AxA	DxA	32 A3D	C6D
11 CxC	PxC	33 T2R	C5A
12 PxP	CxP	34 T3AR	T1AR
13 A2R	A5C	35 TxPT	PxT
14 O-O	TD1A	36 AxT	RxA
15 TR1D	TR1D	37 TxP+	R3C
16 P3TR	A3R	38 T4D	T7A
17 D2D	D3A	39 P3T	P6A
18 D4D	DxD	40 P4TD	P7C
19 CxD	P3T	41 T6D+	R4A
20 P3TR	C5T	42 T6CD	TxP
21 T2D	T2A	43 Suspendida.	
22 TD1D	T(1)1AD		

La partida Casas-Gligoric

BLANCAS: Casas 0
NEGRAS: Gligoric . . . 1

Defensa Grünfeld

Blancas	Negras	Blancas	Negras
1 P4D	C3AR	19 A6C	C4A+
2 P4AD	P3CR	20 R1T	C7D
3 P3CR	A2C	21 D3R	CxT
4 A2C	P4D	22 TxC	D1R
5 PxP	CxP	23 P3C	T7A
6 P4R	C3C	24 C4D	T7T
7 C2R	O-O	25 T1R	P4A
8 C3AD	C3A	26 C6R	C3R
9 P5D	C1C	27 CxA	RxC
10 O-O	P3AD	28 A4D+	R1C
11 P4TD	PxP	29 D4A	P4R
12 PxP	C5A	30 PxP	DxP
13 D3C	C3D	31 A1A	D4D
14 A3R	C2D	32 P2A	DxA
15 C3C	P3TD	33 PxC	PxP
16 C7T	C4R	Las blancas	
17 CxA	TxC	abandonan.	
18 A3T	T5A		

Independiente puntea el torneo de dominó

El equipo del Club Independiente marcha en el primer puesto del torneo organizado por la Federación Santafesina de Dominó al cumplirse la 10a. fecha, en la que se registraron estos resultados: Unión 4, Amenabar 6; El Clásico 3, Barranquitas 7; Balear 3, Independiente 7; Azopardo 4, República del Oeste 6; Argentino 4, Colón 6.

La próxima fecha se disputará el 2 de agosto con este programa: Israelita c. Argentino; Colón c. Sirio Libanés; República del Oeste c. Balear; Indipendiente c. Unión; Amenabar c. El Clásico; Barranquitas c. El Imparcial, y Azopardo gana puntos a Jockey Club.

Tablas de posiciones

	J	G	P	Pts.
Independiente . . .	100	64	34	66
Barranquitas . . .	100	64	36	64
Amenabar . . .	100	59	41	59
Israelita	90	58	32	58
Argentino	80	47	33	47
Balear	80	46	34	46
Imparcial	80	45	35	45
Rep. del Oeste . .	90	44	41	44
Colón	80	43	37	43
Unión	80	35	45	35
El Clásico . . .	80	33	47	33
Sirio Libanés . . .	80	34	46	34
Azopardo	80	26	54	26
Jockey Club . . .	60	—	[illegible]	—

En Kimberley fueron entregados premios

Con un lunch que fue servido en su sede social, las autoridades del Club Kimberley agasajaron a sus jugadores cadetes infantiles que se clasificaron campeones de los torneos organizados por República del Oeste y Rivadavia Jrs. En la oportunidad, el titular de la entidad del barrio sur, señor Gustavo Mellit, procedió a entregar los premios conquistados por los jugadores consistentes en medallas.

Fiscal que ve más lejos ...

Promediaba la partida entre Casas y Klein y luego de una prolongada meditación, el ex vicecampeón argentino consideró madurada una bien hilvanada combinación con la que esperaba doblegar a su joven y entusiasta adversario. Y la inició nomás, con un movimiento de una de sus torres. Anotó la jugada y se levantó de la silla para "estirar" las piernas.

Uno de los fiscales del certamen —que "vivía" esa partida— se le acercó y muy por lo bajo le preguntó:

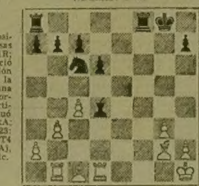
—¿No pierde una pieza, Casitas?

Casas se volvió; echó una mirada al tablero y luego de un rato le respondió:

—¡Eh!, está bien que vea poco, pero no tanto...

Jugó Klein; volvió Casas a la mesa y continuó la partida. Pocas jugadas más y Casas inclinaba su rey. ¡Había perdido una pieza! Felicitó a su joven rival; se levantó, buscó al fiscal que había "visto" más que él y le estrechó la mano . . .

NEGRAS: Casas



BLANCAS: Klein

Esta es la posición en que Casas jugó: 20... TD1R; con la que inició una combinación que le costó la pérdida de una pieza y posteriormente de la partida. Klein continuó con: 21 AxC, PxA; 22: TxA, T8R); 23: R2C, T8A; 24: T4 C), R2A; 25: T4A), TxT; 26xPxT, etc.

Finalizó un torneo de fútbol de estudiantes

Esta mañana en cancha de Ferrocarril Santa Fe se jugó el anunciado encuentro final de fútbol entre los equipos de Esc. Profesional Nº 3 "Juan B. Alberdi" y Esc. de Guadalupe, por el certamen "Preparación" organizado por la Federación de Estudiantes de Escuelas Técnico Profesionales Nocturnas.

Venció "Juan Bautista Alberdi" por dos a uno, con tantos señalados por Brancatto y Rotela para los ganadores y Orellano para el equipo perdedor. "Alberdi" formó así: Ríos; Gauna y Dal Lago; Bianchi, Vetti y E. Dal Lago; De Pedro, Brancatto, Cuevas, Rotela y Peressini.

Concurrieron al encuentro altas autoridades educacionales, entre ellas inspectores de los mencionados establecimientos, representantes del titular del Consejo General de Educación, etc.

Se jugará un partido entre gastronómicos

El próximo 2 de agosto, día del gastronómico, se jugará un partido en cancha de F. C. Santa Fe, a las 9.30. Tomarán parte equipos denominados "La Pequeña Bolsa" y "Gran Mingo"; éste último formará así: Vessi, Fleitas y Acevedo; Velázquez, Vinueva y Bustamante; Porteza, Bustamante, Vera (Cap.) Vessi y Centurión.

FINALIZO EN UNION EL TORNEO ABIERTO DE TENIS



Ganadores de las distintas categorías del torneo abierto de tenis del Club Unión. Arriba, de izquierda a derecha, Juan C. Ferrero (h) y N. Galbusera, doble varones "B"; Srta. Matilde Menegón y A. Remonda, mixto "B"; Omar Fernández, single "A". Abajo, Duilio Zonca y O. Fernández, doble varones "A"; Srta. Noemí Stieffel y Eros Buzzi, mixto "A" y Srta. Blanca Gúrpide, single "A".

Un digno broche final tuvo el torneo de tenis que hizo disputar la respectiva seccional unionista bajo los auspicios de la Liga de Tenis del Litoral Argentino. Hasta el tiempo se asoció a esta verdadera fiesta del deporte haciéndose presente con los rayos de un sol radiante que dio a la tarde un esplendor inusitado.

Tal como decíamos en el comentarios previo, los encuentros finales acapararon la atención del numeroso público presente, superando su desarrollo en mucho la bondad de un tenis que se venía insinuando a lo largo del certamen. Hay un avance en el orden técnico, un progreso evidente en la mayoría de los participantes que eleva las acciones de cada una hasta conformar un índice que señala un mejoramiento sensible en el "standard" de juego en general.

El campeonato que ayer terminara luego de magnífica jornada, asevera plenamente y confirma fehacientemente que el tenis que se practica en estos momentos, muestra a los ojos del observador una realización efectiva y veloz que dice a las claras que se ha salido de ese estancamiento pernicioso que frenó sus impulsos durante más de dos décadas. Puesto ahora en el camino firme de las competencias que provocan la necesaria confrontación de fuerzas y valores, puede asegurarse sin temor a errar, que es esa precisamente la ruta a seguir para alcanzar una calidad que otorgue a nuestro tenis una categoría acorde con el nivel de juego que exhiben, sin ir más lejos, Rosario y Córdoba. Los últimos torneos influyeron beneficiosamente en el ánimo de jugadores, dirigentes y público adicto, creando el clima lógico que apuntala todo deseo constructivo. Se ha ganado mucho en todos los aspectos, sobre todo en lo referente al aprovechamiento de lo que puede gravitar más tarde como factor instructivo para la gente joven que viene golpeando con insistencia las puertas del éxito.

Los partidos

El match final que ayer jugaron Jascha Menegón y Blanca Gúrpide en el individual para mujeres, vino a premiar la labor más centrada y medida de ésta última que doblegó a su fuerte oponente en dos etapas ocurridas por 6-2 7-5, luego de estar la ganadora en el segundo "set" a merced de su rival con un pesado 2-5 que pudo levantar en base a un mejor cálculo y dominio de nervios que en Jascha hicieron su artero trabajo de zapa.

Si bien este encuentro no estuvo a la altura de otros que en oportunidades anteriores disputaron estas mismas rivales, podemos decir que el mismo alcanzó por momentos gran intensidad, prevaleciendo la total seguridad de la vencedora, sobre el incontrolado accionar de la excelente jugadora del Jockey Club que no pudo serenar su ánimo, cayendo derrotada sin atenuantes por quién lució un impecable estado físico y anímico que le permitió erigirse en legítima campeona.

El "single" varones

Omar Fernández conquistó un espléndido triunfo frente al joven valor en alza que es Miguel Pardo. Este encuentro fue sin dudas el mejor de la tarde y su realización fue seguida con sumo interés por el público que tuvo oportunidad de ver un partido de trámite violento y de acciones veloces que obligaron a los dos adversarios a prodigarse generosamente en cada tanto. La lucha ofreció cambiantes aspectos a lo largo de ambos períodos: Fernández utilizó una variedad de recursos notables a la que opuso Pardo su potencia y resolución, sin que esto fuera suficiente para evitar el dominio del vencedor. De esta manera el zurdo representante del Santa Fe Lawn Tenis vio cómo se iban diluyendo las esperanzas de emparejar en un "set" que lo hubiera colocado con chance para la disputa de un tercer período. Muchas pelotas jugadas en momentos decisivos encontraron el camino adecuado, contingencia esta bien aprovechada por Fernández que ubicó tiros que escaparon al control de Pardo falto de distancia, que sumaron puntos que acreditaron una victoria elaborada inobjetablemente por un hombre que ayer ejecutó todos sus golpes con gran precisión, explotando hábil e inteligentemente los errores del perdedor, que tuvo en el "dro-shot" de su contrincante un escollo insalvable. El match consagró campeón a Fernández por 8-6 6-4.

El doble varones

Duilio Zonca y Omar Fernández se adjudicaron esta especialidad al vencer a la juvenil pareja formada por Gayá y Balma a quienes les faltó experiencia para imponer la mejor calidad de su juego. Cayeron batidos en tres "sets" por 3-6, 6-2 y 6-1.

El mixto

Noemí Stiefel y Eros Buzzi se llevaron el título al doblegar a la Sra. de Guglielmone-Ferrero por 6-3 6-4, después de acciones un tanto imprecisas en el primer "set" que mostraron una flojedad llamativa en hombres como Buzzi y Ferrero, que se vieron superados por sus respectivas compañeras. Noemí Stiefel y Cándida Guglielmone cumplieron una labor encomiable colaborando acertadamente cuando tuvieron que intervenir.

En categoría "B"

Juan Carlos Ferrero (h.) —un jovencito que va a dar que hablar— se alzó con dos títulos en esta categoría: venció a Galbussera en el individual por 6-1 6-2 y formando pareja con su vencido derrotaron a Amztuzt-Marzó por 6-2 11-9 clasificándose campeones de dobles.

Matilde Menegón que ayer jugó en muy buena forma compartió el título en el doble mixto junto a Remonda, al vencer a Simonutti-Mitchell en un excelente encuentro por 2-6 6-2 6-3.

Ofrecemos a continuación el panorama completo de partidos jugados:

Single varones (cat. "A") Omar Fernández a Miguel Pardo 8-6 6-4.

Single damas (cat. "A") Blanca Gúrpide a J. Menegón 6-2 7-5.

Doble varones (cat. "A") Zonca-Fernández a Balma-Gayá 3-6 6-2 6-1.

Doble mixto (cat. "A") N. Stiefel-Buzzi a Guglielmone-Ferrero 6-3 6-4.

Single varones (cat. "B") Juan C. Ferrero (h.) a N. Galbussera 6-1 6-2.

Dobles varones (cat. "B") Ferrero (h.)-N. Galbussera a Amzturt-Marzó 6-2 11-9.

Doble mixto (cat. "B") Menegón-Remonda a Simonutti-Mitchell 2-6 6-2 6-3.

El C. Colón inaugura su campaña pro socios

Las autoridades del Club Colón han fijado el día de mañana como punto de partida de su campaña pro socios. El propósito es alcanzar la cifra de 10.000 en la primera etapa y de 15.000 en la segunda, considerándolos necesarios para poder concretar las iniciativas que están en marcha y a la vez conjugar el fuerte "déficit" que viene soportando la entidad.

De acuerdo con lo que hemos anunciado en su oportunidad, el asociado Sr. Héctor J. Bianchi preside la subcomisión que tendrá a su cargo el trabajo correspondiente.

Actividades diversas

Marcha atlética en Rosario

Los dirigentes de D.E.N.I.M. (Defensa y Enseñanza del Naturismo Integral Moderno) por intermedio del Departamento de cultura Física, solicitan a los interesados en participar en la "marcha atlética" sobre la distancia de 25 kms. (Rosario-Zavalla) se inscriban a la mayor brevedad para poder disponer en concordancia la cantidad de premios a distribuir. Las inscripciones son gratuitas y se aceptan por carta o personalmente en D.E.N.I.M., Casilla Correo 317 o al Sr. Sixto Ibañez en calle Sánchez y Bustamante 1779, Rosario. La competencia se disputará el domingo 11 de setiembre en homenaje al "Día del árbol".